

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**"Cultura empresarial y evasión tributaria en las empresas
del sector hotelero en el Distrito de Amarilis – 2023"**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Gómez Reyes, Yessica Rocio

ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la regulación contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios y Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos concursables ()

D

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 46972332

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con mención en gestión pública

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chávez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en auditoria y tributación	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Céspedes Ruiz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables con mención en auditoria y tributación	22505017	0000-0002-7563-1339
3	Huerto Orizano, Diana	Maestro en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **17:45 horas del día 21 del mes de agosto del año 2023** en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez	(Presidente)
Mtro. Carlos Alberto Céspedes Ruiz	(Secretario)
Mtra. Diana Huerto Orizano	(Vocal)

Nombrados mediante la **Resolución N° 1005-2023-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada "**CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS – 2023.**", presentado por la Bachiller, **GOMEZ REYES, Yessica Rocio**, para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA, con el calificativo cuantitativo de 14 (CATORCE) y cualitativo de SUFICIENTE (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **18:40** horas del día **21 del mes de agosto del año 2023**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez
N° DNI 22507319
Código ORCID: 0000-0001-9096-3967
PRESIDENTE


Mtro. Carlos Alberto Céspedes Ruiz
N° DNI 22505017
Código ORCID: 0000-0002-7563-1339
SECRETARIO


Mtra. Diana Huerto Orizano
N° DNI 40530605
Código ORCID: 0000-0003-1634-6674
VOCAL

**DIRECTIVA N° 006- 2020- VRI-UDH PARA EL USO DEL SOFTWARE TURNITIN DE
LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**
Resolución N° 018-2020-VRI-UDH 03JUL20 y modificatoria R. N° 046-2020-VRI-UDH, 19OCT20



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Juan Daniel Toledo Martínez**, asesor(a) del **P.A. Contabilidad y Finanzas** y designado(a) mediante documento: **Resolución N° 593-2023-D-FCOMPACF-UDH** del estudiante **GÓMEZ REYES, Yessica Rocio** de la investigación titulada **CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS, 2023.**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del **14%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 27 de agosto del 2023

Toledo Martínez Juan Daniel

DNI N° 22510018

Código Orcid N° 0000-0003-2906-9469

GOMEZ REYES YESSICA ROCIO - INFORME FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional del Santa Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo Trabajo del estudiante	1%
7	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	www.urbe.edu Fuente de Internet	

Toledo Martínez Juan Daniel

DNI N° 22510018

Código Orcid N° 0000-0003-2906-9469

DEDICATORIA

La presente investigación, va dedicado a Dios, quien me ha brindado la ayuda necesaria, para poder culminar con éxito mi carrera profesional, por su amor incondicional, y por darme la vida para poder vivir este momento.

A mis padres, por el apoyo, la ayuda, el amor y la guía, que permitieron convertirme en un profesional con valores y principios.

AGRADECIMIENTO

A mi alma mater, la Universidad de Huánuco, quien me facilitó la oportunidad de desarrollarme y consagrarme de manera profesional. Por los servicios e infraestructura adecuada, que me ha servido de ayuda, para poder adquirir sabidurías en el proceso de mi carrera.

A mi asesor, Mg. Toledo Martínez, Juan Daniel, quien me ha dado la ayuda, la dirección y las lecciones exactas para poder culminar satisfactoriamente mi proyecto de investigación. También precisar, que sus conocimientos metodológicos, me permitieron optar de herramientas y procedimientos, que me ayudaron a obtener un énfasis investigativo.

A las empresas que brindan servicios de alojamiento en la Jurisdicción de Amarilis, los que me ofrecieron la información y facilidad, para realizar este trabajo de estudio con mucha transparencia y eficacia.

A las personas que me sirvieron de soporte a lo extenso de mi carrera universitaria, por el apoyo, su amistad y consejos que me ayudaron a concluir satisfactoriamente la carrera de contaduría.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	XIII
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1 PROBLEMA GENERAL	16
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS	16
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	16
1.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	17
1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRACTICA	17
1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	17
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	19
2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES	22

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES	26
2.2 BASES TEÓRICAS	29
2.2.1 CULTURA EMPRESARIAL	29
2.2.2 EVASIÓN TRIBUTARIA	36
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES	42
2.4 HIPÓTESIS	44
2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL	44
2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	44
2.5 VARIABLES.....	44
2.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	44
2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE	44
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	45
CAPÍTULO III.....	47
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	47
3.1.1 ENFOQUE.....	47
3.1.2 ALCANCE O NIVEL	47
3.1.3 DISEÑO.....	47
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.2.1 POBLACIÓN	48
3.2.2 MUESTRA.....	48
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
3.3.1 TÉCNICA.....	50
3.3.2 INSTRUMENTO	51
3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	51
CAPÍTULO IV.....	52
RESULTADOS.....	52

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	52
4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	68
4.2.1 PRUEBA DE NORMALIDAD.....	68
4.2.2 CORRELACIÓN HIPÓTESIS GENERAL.....	69
4.2.3 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1.....	70
4.2.4 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2.....	71
4.2.5 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3.....	72
CAPÍTULO V.....	73
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	73
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES.....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	45
Tabla 2 Muestra.....	48
Tabla 3 ¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?.....	52
Tabla 4 ¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?.....	53
Tabla 5 ¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?.....	54
Tabla 6 ¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?.....	55
Tabla 7 ¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?.....	56
Tabla 8 ¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?.....	57
Tabla 9 ¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?.....	58
Tabla 10 ¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?.....	59
Tabla 11 ¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?.....	60
Tabla 12 ¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?.....	61
Tabla 13 ¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?.....	62
Tabla 14 ¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?.....	63
Tabla 15 ¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?.....	64

Tabla 16 ¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?.....	65
Tabla 17 ¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?.....	66
Tabla 18 ¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?.....	67
Tabla 19 Prueba de Normalidad.....	68
Tabla 20 Correlación Hipótesis General.....	69
Tabla 21 Correlación Hipótesis Específica N 1.....	70
Tabla 22 Correlación Hipótesis Específica N 2.....	71
Tabla 23 Correlación Hipótesis Específica N 3.....	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Niveles culturales	32
Figura 2 ¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?	52
Figura 3 ¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?	53
Figura 4 ¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?	54
Figura 5 ¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?	55
Figura 6 ¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?	56
Figura 7 ¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?	57
Figura 8 ¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?	58
Figura 9 ¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?	59
Figura 10 ¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?	60
Figura 11 ¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?	61
Figura 12 ¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?	62
Figura 13 ¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?	63
Figura 14 ¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?	64
Figura 15 ¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?	65

Figura 16 ¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?	66
Figura 17 ¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?.....	67

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, titulado: CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS – 2023. Tuvo como problema general: ¿De qué manera se relaciona la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?, donde el objetivo de investigación fue: Determinar la relación entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. La investigación tuvo como metodología, tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, alcance o nivel es descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental. La población y la muestra estuvo conformada por 85 administradores de los distintos establecimientos hoteleros del Distrito de Amarilis. Se utilizó la encuesta como técnica y como instrumento de recolección de datos, se realizó un cuestionario. Los resultados obtenidos, demuestran que existe una relación significativa entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. Dicha relación, está reflejada de acuerdo a la correlación de Pearson, cuyo valor es de 0,981, representando una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que una buena cultura empresarial, evita una evasión tributaria. Es muy importante generar una cultura empresarial acerca de los aspectos tributarios; para que podamos estar informados, y así saber los distintos procedimientos acerca de las obligaciones tributarias.

Palabras clave: Cultura empresarial, evasión tributaria, transparencia, responsabilidad, identidad empresarial.

ABSTRACT

This research work, entitled: BUSINESS CULTURE AND TAX EVASION IN THE COMPANIES OF THE HOTEL SECTOR IN THE DISTRICT OF AMARILIS - 2023. It had as a general problem: In what way is business culture and tax evasion related to companies in the sector? hotel in the district of Amarilis - 2023? where the research objective was: Determine the relationship between business culture and tax evasion in companies in the hotel sector in the district of Amarilis - 2023. The research had as methodology applied type, of a quantitative approach, scope or level is descriptive-correlational, with a non-experimental design. The population and the sample consisted of 85 administrators of the different hotel establishments of the Amarilis District. The survey was used as a technique and as a data collection instrument, a questionnaire was carried out. The results obtained show that there is a significant relationship between business culture and tax evasion in companies in the hotel sector in the district of Amarilis - 2023. This relationship is reflected according to the Pearson correlation, whose value is 0.981, representing a very high positive correlation. Indeed, it is shown that a good business culture prevents tax evasion. It is very important to generate a business culture about tax aspects; so that we can be informed, and thus know the different procedures about tax obligations.

Keywords: Business culture, tax evasion, transparency, responsibility, business identity.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS – 2023.”, se ha realizado con la finalidad de dar conocimiento a las empresas del sector hotelero ubicados en el Distrito de Amarilis, que una cultura empresarial, en el aspecto tributario, es muy importante para mantener un adecuado procedimiento, acerca de los impuestos que se deben realizar, con la finalidad de evitar una evasión tributaria.

El capítulo I: Hace referencia a la Descripción del Problema de Investigación, muestra la formulación del problema, el problema general y los problemas específicos; también el objetivo general y los objetivos específicos; Finalmente presenta las justificaciones, limitaciones y la viabilidad de la investigación.

El capítulo II: Hace referencia al Marco Teórico, donde se muestra los antecedentes internacionales, nacionales y locales de la investigación; muestra las bases teóricas, las definiciones conceptuales, el planteamiento de la hipótesis general y las hipótesis específicas, las variables y la operacionalización de variables.

El capítulo III: Hace referencia a la Metodología de la Investigación; muestra el tipo de investigación, el enfoque, alcance o nivel y el diseño. También consta de la población y muestra, la técnica e instrumento para la recolección de datos, y las técnicas para el procesamiento y análisis de información.

El capítulo IV: Hace referencia a los Resultados de la Investigación; donde se muestra el Procesamiento de Datos y la Contrastación de la Hipótesis.

El capítulo V: Muestra la Discusión de Resultados.

Finalmente se muestran las Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y los Anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La cultura empresarial es una de las características más importantes de una organización, su impacto se refleja en el comportamiento y desarrollo de las organizaciones y su gente, por ello, las organizaciones tienden a ser más eficientes y productivas (Valenzuela, 2019).

A escala internacional, las tasas de evasión tributaria son actualmente altas en todo el mundo. Cada año, América del Norte pierde \$95 mil millones y Europa alrededor de \$184 mil millones, estas cifras oscilan entre el 5,7% y el 12,6% del presupuesto sanitario. En América Latina y África, los montos exentos de impuestos oscilan entre el 20,4 % y el 52,5 % del presupuesto asignado, llegaron a la conclusión de que los países desarrollados eran los principales perpetradores de la evasión fiscal, siendo los países en desarrollo los que tenían el mayor impacto (Lira, 2020).

La Universidad de Columbia, dijo en un artículo, los entornos culturales favorables y las estructuras formales de gestión basadas en la participación humana dinámica permiten la transición del conocimiento individual al colectivo a través del aprendizaje organizacional. El ambiente de trabajo y el apoyo de los líderes y gerentes organizacionales permiten que los empleados se adapten bien a la cultura empresarial (Quintero, 2003).

Nadie debe dejar de pagar impuestos en la comunidad porque todos los miembros de la comunidad utilizan los servicios públicos, sin embargo, no todos pagan sus tributos, algunos lo hacen por desconocimiento, descuido y algunos de manera intencional. En cada uno de estos casos, se produce la evasión de impuestos. Como en cualquier país, Perú tiene un sistema tributario que consiste en impuestos directos e indirectos, siendo los impuestos generales al consumo y a la renta los que representan la mayor parte de los ingresos del estado, pero por diversas razones algunas personas no pagan sus impuestos, tal evasión fiscal bruta presiona al estado para que implementen una serie de políticas fiscales para remediar el fraude fiscal (Rodríguez, 2018).

Perú no es ajeno a los problemas globales y tiene casos similares de evasión fiscal. Como resultado del turismo, hay muchos hoteles, hostales y residencias informales que son viables en el sector comercial pero inexistente en el sector del impuesto tributario. En primer lugar, todas las actividades económicas oficialmente reconocidas y declaradas forman parte del PIB, y, en segundo lugar, la producción de mercado que cae dentro del comercio legal o ilegal de bienes o servicios no son incluidos en el PIB oficial (De la Roca y Hernández, 2004).

García (2020) señala que la industria hotelera es una de las industrias más importantes porque la industria promueve el turismo en un determinado país, región o lugar y se considera una actividad industrial. A pesar de estar en el sector terciario de la economía, puede crear muchos puestos de trabajo y generar crecimiento.

En la actualidad, al momento de realizar los deberes tributarios se evidencia la falta de cultura empresarial, haciendo referencia a los valores, creencias, acciones, pensamientos, metas y/o normas por parte de los dueños y contadores de las empresas del sector hotelero, sobre todo en las temporadas de mayor demanda, esta problemática se extiende en todo el territorio peruano y, consecuentemente en el distrito de Amarilis – Huánuco, donde se reflejaría la poca cultura fiscal. Estas falencias repercuten en el desarrollo del distrito y sus habitantes, impiden que las empresas hoteleras puedan crecer bajo el manto de la formalidad, alienta a que más empresas emergentes en el rubro no sientan la necesidad de formalizarse, dando paso a una brecha relevante entre las empresas formales e informales y consecuentemente un distrito pobre de salud fiscal. Se pudo rescatar que la evasión tributaria es consecuencia de la falta de hábito en pagar sus impuestos, lo que demuestra una falta de valores éticos y culturales en su gestión empresarial, ya que buscan evadir deliberadamente el pago de impuestos, así mismo, la baja información sobre el tema a los dueños de estas empresas afecta en la recaudación. Además, estas empresas consideran que la evasión de impuestos está justificada por la infraestructura, la innovación o la tecnología que utilizan para operar, además, la falta de conciencia tributaria, la falta de fiscalización tributaria a los contribuyentes, y la falta de

transparencia económica por parte de las autoridades fiscales forman parte de las causas relevantes de la evasión de impuestos.

Por tales motivos, se realizó este estudio con el objetivo de esclarecer la relación entre la cultura empresarial y la evasión fiscal en el sector hotelero en el distrito Amarilis – 2023, así mismo el presente trabajo ayudará a establecer recomendaciones a base de los resultados para que las empresas del rubro hotelero tengan mayor consideración y conciencia al cumplir con sus deberes fiscales, resultados que serán de beneficio para todos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera se relaciona la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿De qué manera se relaciona la identidad empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?
- ¿De qué manera se relaciona la responsabilidad empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?
- ¿De qué manera se relaciona la transparencia empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

1.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

- Determinar la relación entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.
- Determinar la relación entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación que se llevó a cabo tuvo como objetivo principal establecer la relación entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero. Para lograr este objetivo, se utilizarán diversas dimensiones y variables que ayudo a investigar los motivos y las consecuencias de este fenómeno. El propósito de esta investigación es generar nuevos conocimientos y fortalecer los existentes con el fin de desarrollar estrategias efectivas que contribuyan a una cultura empresarial sólida y, por lo tanto, erradicar la evasión tributaria.

1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRACTICA

La justificación del proyecto se fundamentó en la necesidad de investigar la relación entre la cultura empresarial y la evasión de impuestos en las empresas hoteleras del distrito de Amarilis en 2023. El propósito de esta investigación es proporcionar recomendaciones que puedan reducir la evasión de impuestos, lo que tuvo beneficios tanto para las empresas hoteleras como para el Estado. Es crucial realizar este proyecto para tener una mejor comprensión de los motivos y factores que contribuyen a la evasión de impuestos en el sector hotelero y para desarrollar estrategias efectivas que fomenten una cultura empresarial ética y sólida en esta industria. Por lo tanto, el proyecto ayudó a disminuir la evasión de impuestos y a mejorar la situación tanto para las empresas hoteleras como para el Estado.

1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La justificación metodológica de esta investigación se basó en el uso de métodos y técnicas rigurosas para demostrar la veracidad del

estudio. Los resultados obtenidos serán útiles como antecedente para futuras investigaciones relacionadas con este tema, lo que contribuyó a avanzar en el conocimiento del tema.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Se estableció las siguientes limitaciones para el desarrollo del trabajo de investigación:

- La veracidad en la sinceridad de la encuesta, por lo que no siempre son honestos a la hora de responder las preguntas.
- Así también se consideró como limitación a la escasa investigación en el Perú, respecto al sector hotelero.

1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se llevó a cabo de manera viable gracias a que el investigador tuvo acceso a todos los recursos necesarios para su desarrollo óptimo. Además, se garantiza la veracidad de los datos recopilados por la muestra seleccionada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Torres (2022), en su tesis titulada: *“Planificación tributaria y toma de decisiones para la optimización del pago del impuesto a la renta en el sector hotelero de la provincia Tungurahua, período fiscal 2020”*.

El objetivo fue analizar el impacto de la planificación fiscal en el pago del impuesto sobre la renta, observando los principales factores que impulsan los gastos no deducibles en varios hoteles. La metodología empleada se basó en un análisis descriptivo y correlativo. Los resultados indicaron que las empresas no suelen planificar sus impuestos, lo que limita su capacidad para obtener ganancias, sin embargo, la planificación fiscal puede ayudar a las empresas a reducir su carga fiscal y aprovechar al máximo sus recursos. Se presentó las siguientes conclusiones: La administración tributaria por parte de los hoteles en la provincia de Tungurahua, pueden incorporarse a la deducción especial de trabajadores que poseen alguna discapacidad; los hoteles pueden aminorar sus deberes tributarios al reducir gastos descontables, en rubros de depreciación o bancarización. Se halló una elocuencia de la planificación tributaria respecto a la toma de decisiones, pues no se aplicó las normativas necesarias en dichas empresas, lo cual generar gastos innecesarios y repercute directamente a la liquidez de la institución. Se realizó la encuesta a los 70 hoteles y se verificó que los trabajadores encargados de la contabilidad, no poseen conocimientos sobre los diferentes gastos que se realizan, pues no supieron dar provecho a las normativas legales, por consiguiente, generaron gastos no deductibles afectando el impuesto a la renta. Al verificar la información financiera, se visualizó que ciertos hoteles poseen gastos por nómina, que no están reportados de manera adecuada al instituto de seguridad social; superando el límite máximo en gastos como publicidad y gestión. Dichas entidades optan por contratar a personas con discapacidad, pues esto, les otorga un beneficio de deducción especial,

por lo tanto, pueden hacer frente a sus deudas tributarias. Al realizar este tipo de modelos tributarios, podemos evitar los gastos innecesarios, pues la planificación tributaria es crucial, ya que contiene información muy útil. De esa manera poder ayudar al personal contable del sector hotelero, para poder generar comprensión de las normativas y mayor conocimiento en los temas tributarios.

Yagual (2022), en su investigación titulada: *“Evasión tributaria en el Impuesto a la Renta en Ecuador”*.

Su objetivo era abrir todas las donaciones que generaran ingresos económicos a la Hacienda Pública y distribuirlas según un plan anual. La metodología utilizada fue una encuesta bibliográfica utilizando como referencia una investigación previa realizada por la CEPAL, para analizar los conceptos clave y su impacto en la evasión fiscal en Ecuador. Los resultados obtenidos señalaron que la evasión fiscal en este país representa el 5,5% del PIB, lo que equivale a una cantidad significativa de personas que no contribuyen al presupuesto público, alcanzando un total de 7 mil millones de dólares. Se presentó las siguientes conclusiones: Uno de los temas más importantes en la economía es la evasión tributaria, pues es un acto ilícito, que conlleva a la falsificación y adulteración de los estados financieros reales, para que de esa manera se evite realizar el pago de las obligaciones tributarias, lo que genera pérdidas económicas al Estado. Al incurrir en este tipo de métodos ilícitos, se disponen a recibir una multa o sanción correspondiente al hecho. Un adecuado pago de impuestos, genera la evolución económica en el gobierno nacional, pues contribuimos a una mejora de la calidad social y de los servicios públicos que se nos brinda a todos los ciudadanos; es muy importante tomar conciencia del pago de impuestos, pues con nuestro aporte, ayudamos a muchas personas a obtener una infraestructura, servicios y obras adecuadas de calidad.

Andrade y Arévalo (2018), en su tesis titulada: *“Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, periodo 2016-2017”*.

El objetivo fue identificar los tipos y causas de la evasión fiscal, fortalecer las medidas de control y desarrollar lineamientos para prevenir

la evasión fiscal por parte de los contribuyentes del sector comercial de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos. La metodología empleada en este estudio involucró entrevistas a 167 microempresarios y al director Zonal 5 del Servicio de Rentas Internas, así como un análisis cuantitativo descriptivo y una investigación cualitativa exploratoria. Se presentó las siguientes conclusiones: Se evidenció que los contribuyentes ocultan la información financiera de sus ingresos y gastos, pues es notable el manejo de evasión en los comprobantes de ventas, todo reflejado en las facturas totales. La falta de atención por parte de los microempresarios en el rubro tributario, es una de las causas por lo que se evaden los impuestos; una falta de cultura tributaria, conlleva a un manejo deficiente de los recursos, pues encamina a un desarrollo económico lento. Los empresarios deberían tomar capacitaciones y asesoramiento, dispuestos por el servicio de rentas internas y la cámara de comercio respectivamente. Otra conclusión explícita, es, que los microempresarios que se encuentran en el sector comercial del cantón Babahoyo, se concentran en la omisión de los comprobantes de ventas, pues ocultan información de la totalidad de sus facturas, aludiendo a una evasión de los ingresos netos que posee cada entidad. El desconocimiento de las leyes normativas, contribuyen a una evasión tributaria, pues se comprobó en la investigación, la falta de conocimiento en temas de gestión tributaria, por lo que se recomienda un plan de acción por parte de la cámara de comercio, a reforzar dichos temas, que generen una cultura tributaria y una conciencia en los microempresarios, para que sepan cuáles son las utilidades sociales que genera el pago de sus impuestos, a beneficio de toda la comunidad en general. Los Departamentos de Control y Auditoría tributaria, junto al Departamento de Gestión Tributaria, con apoyo del Departamento de Planificación de la Dirección Nacional del Servicio de Rentas Internas; deben tomar medidas necesarias para prevenir la evasión fiscal de impuestos. Estas medidas preventivas ayudarán a generar un desarrollo económico crucial, que favorezca a todos en general. En relación a esto, también se tiene que implementar métodos de manejo e información tributaria, para el beneficio de todas las entidades.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Huamán y Quevedo (2021), en su tesis titulada: *“Factores que originan la evasión tributaria y el crecimiento económico en el sector hotelero en la provincia de Piura - 2020”*.

El objetivo fue analizar los factores que conducen a la evasión fiscal y al crecimiento económico en el sector hotelero Piura-2020. La metodología utilizada es un enfoque cualitativo con una estructura narrativa y un nivel descriptivo. Los resultados obtenidos son los siguientes: el 57,7% de los encuestados se mantienen informados sobre diversos impuestos, el 72,4% opina que los factores políticos pueden tener un impacto en la evasión fiscal y el crecimiento económico, el 57,7% cree que mejorar la participación de mercado es importante para el crecimiento de la empresa, el 42,4% está de acuerdo en que la inversión siempre será beneficiosa para la empresa y el 48% opina que siempre se deben pagar impuestos. Se presentó las siguientes conclusiones: En la Provincia de Piura 2020, se encuentra contribuyentes pertenecientes al sector hotelero, dichos contribuyentes, poseen conocimientos en temas tributarios, pues se ve reflejado el entendimiento de la normativa vigente. En efecto, están siempre atentos, a poseer mayor información tributaria y conocer los riesgos de la evasión de los impuestos. Surgió una queja por parte de los contribuyentes, pues éstos, manifestaron que la SUNAT, no contribuye al asesoramiento de temas tributarios, alegan que las informaciones virtuales no son tan explicativas como las presenciales, y que la información tributaria es muy paupérrima, por lo que se debería utilizar todos los medios necesarios, para poder contribuir a una adecuada información tributaria. Uno de los factores económicos y políticos por lo que se evade los impuestos, es por la desconfianza que los contribuyentes generaron acerca del gobierno. Se encontró que los factores políticos y económicos están relacionados con las causas de la evasión fiscal, pero el factor que mostró mayor correlación fue el político debido a la desconfianza de los contribuyentes estatales en el uso de los recursos que brinda este sector. Además, los servicios públicos prestados no siempre justifican al contribuyente ya que el gobierno no proporciona detalles de cómo se

utilizarán los servicios, y el trabajo realizado muchas veces no es de la calidad esperada desde el punto de vista de la inversión. El tiempo y el dinero que los contribuyentes finalmente perciben en formas que los afectan a ellos y a sus familias. Los niveles de crecimiento económico de la industria hotelera que siempre están asociados a las ganancias resultaron ser la participación de mercado, la inversión y la recaudación de impuestos. Según los contribuyentes, siempre han sido el motor del crecimiento económico de la empresa. Además, para seguir siendo competitivas en el mercado, las empresas deben invertir mejor y la participación puede tener un mayor impacto y, por lo tanto, contribuir a una mayor recaudación de ganancias, es decir, recaudación de impuestos. Un análisis integral de los factores de evasión fiscal muestra que la evasión fiscal tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y estos tres factores están relacionados con la cultura fiscal, los factores económicos y los factores políticos que influyen en el comportamiento. Donante. En cuanto al crecimiento económico, muchos de los entrevistados dijeron que la participación en el mercado es fundamental para el crecimiento sostenible de la economía, acompañado del cobro de un impuesto transparente a la región de Piura y sus sectores que financian y sustentan el turismo, coincidiendo en que es una buena inversión.

Rodríguez (2018), en su tesis titulada: *“Cultura empresarial y evasión tributaria en la ciudad de Cajamarca”*.

El objetivo fue determinar el impacto de la cultura empresarial en la evasión de contribuyentes en el sistema público de la ciudad de Cajamarca. Se utilizó como metodología un enfoque cuantitativo referencial con nivel descriptivo y diseño transversal no experimental como metodología. Los resultados indican que la cultura empresarial impacta significativamente en la evasión fiscal en Cajamarca, en particular en términos de transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento tributario. La encuesta reveló que, en promedio, el 10% de la facturación anual de los contribuyentes cajamarquinos no se transparenta en las transacciones comerciales, y el 19,5% no tiene acceso a la contabilidad y los impuestos públicos y responsables. La

auditoría fiscal estatal arrojó una deuda promedio de S/ 40,000.00 por contribuyente auditado debido a la falta de pago del impuesto. Es recomendable intervenir para mejorar la cultura tributaria y la transparencia en la región. Se llegó a las siguientes conclusiones: La cultura empresarial tiene un impacto significativo en la evasión fiscal de los contribuyentes cajamarquinos y se relaciona principalmente con la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento tributario. Los estudios demuestran que los contribuyentes de la ciudad de Cajamarca, en promedio el 10% de la facturación anual, no garantizan la transparencia en sus actividades empresariales, y en promedio el 19,5% de los contribuyentes son responsables de la contabilidad y los impuestos del País. Una empresa de carácter formal y físico. Y en procedimientos de fiscalización tributaria nacional para contribuyentes auditados, el pasivo promedio es de S/. 40,000.00 por contribuyente, lo que significa no seguir las normas tributarias. Existen factores como la organización, la identidad y la formulación que influyen en la evasión fiscal de los contribuyentes cajamarquinos. En promedio, el 80% de ellos no tienen herramientas de gestión, por lo que no tienen una unidad de negocio organizada o identidad corporativa, y su trabajo y asuntos fiscales son informales. Los gobiernos estatales han implementado parcialmente algunas medidas de control tributario a través de la Agencia Tributaria Nacional (SUNAT). Por ejemplo, el 69% de los contribuyentes que participaron en la encuesta tuvieron que someterse a una auditoría de parte o la totalidad de su obligación tributaria en los últimos dos años debido a que la auditoría fiscal de la ciudad de Cajamarca, Perú, no fue suficiente para evitar la evasión fiscal. Los gobiernos estatales han implementado parcialmente algunas medidas de control tributario a través de la Agencia Tributaria Nacional (SUNAT). Por ejemplo, el 69% de los contribuyentes que participaron en la encuesta tuvieron que someterse a una auditoría de parte o la totalidad de su obligación tributaria en los últimos dos años debido a que la auditoría fiscal de la ciudad de Cajamarca, Perú, no fue suficiente para evitar la evasión fiscal. Contribuyentes cajamarquinos no emiten boletas de pago de todas las actividades empresariales gravadas, no reportan ingresos brutos,

boletas de pago, impuestos a las notas de crédito y empleados en planillas no confiables utilizando ingresos empresariales Falta de transparencia en las actividades empresariales al no registrar empleados. Sin Reducción de Impuestos por Uso Personal y Gastos de Contingencia.

Vega (2022), en su tesis titulada: *“Formalización empresarial y evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abasto “Virgen De Las Mercedes” del distrito de San Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, 2022”*.

El objetivo fue conocer cómo los comerciantes del mercado de abastos “Virgen de las Mercedes” de la colonia San Luis de la comuna Carlos Firmin Fitzcarrald en el año 2022. Su metodología utiliza un enfoque cuantitativo. Los resultados obtenidos muestran una correlación Rho-Spearman de -0,700, una tasa de error de 0,01 y una significación de 0,000, lo que indica una correlación sustancial entre la formulación de comercio y la evasión fiscal. Una fuerte correlación negativa representa una relación inversa entre las dos variables. Se extrajeron las siguientes conclusiones. Existe una correlación de Spearman rho -0.700 y una tasa de error de 0.01 entre la formulación comercial del comerciante y la evasión fiscal en el mercado marítimo Virgen de las Mercedes en la región Carlos Fermín Fitzcarrald. R-Square muestra que la formalización empresarial tiene un impacto del 61,1% en la evasión fiscal. En el mercado de proveedores Virgen de las Mercedes de la comuna de Carlos Fermín Fitzcarrald, existe un vínculo entre la formulación por parte de los comerciantes y la evasión fiscal. donde la correlación rho de Spearman es -0,672 y la tasa de error es 0,01. Existe una correlación entre la formulación operativa y la evasión fiscal de los concesionarios del mercado de servicios públicos Virgen de las Mercedes en la región Carlos Fermín Fitzcarrald. Correlación entre educación gerencial de comerciantes y evasión fiscal en el mercado de combustibles Virgen de las Mercedes en la región Carlos Firmin-Fitzcarrald, Spearman rho es -0.496 con un margen de error de 0.01.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

Rivera (2022), en su tesis titulada: *“Evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal en el sector hotelero del distrito de Amarilis, Huánuco, periodo 2020 - 2021”*.

El objetivo fue determinar si la evasión fiscal tiene relación con la recaudación de impuestos en el sector hotelero del departamento de Amarilis, estado de Huánuco en el período 2020-2021. La metodología empleada consistió en una investigación aplicada de tipo descriptivo, que incluyó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Los resultados arrojaron una correlación positiva moderada, con un valor de 0,366 después de aplicar la correlación de Pearson. Esto indica que a medida que aumenta la fuga de ingresos, la recaudación de impuestos disminuye y, por lo tanto, el Estado tiene menos capacidad para combatir la evasión fiscal. Entre las razones identificadas para la evasión fiscal, se encontraron la falta de cultura financiera, la falta de control sobre las empresas involucradas, la falta de comprensión de la legislación fiscal y la desconfianza en los niveles salariales oficiales, entre otras. Se llegó a las siguientes conclusiones: Se encontró que la evasión de impuestos está significativamente relacionada con la recaudación de impuestos en las industrias hoteleras del distrito de Amarilis y Huánuco, como se muestra en la Tabla 43. Por lo tanto, si la tasa de evasión de impuestos es alta, la tasa de recaudación será baja y la evasión de impuestos ocurre por varias razones como sigue. Estos motivos conducen a encontrar formas ilegales de reducir los pagos. Se encontró que la cultura tributaria tiene una relación significativa con la recaudación de impuestos en el sector hotelero de las regiones de Amarilis y Huánuco, como se muestra en la Tabla 44. El grado de correlación fue de 0,629 y apareció estadísticamente como una correlación de Pearson. Una cantidad moderada de correlación indica que una mayor cultura tributaria se asocia con una menor probabilidad de evasión fiscal y una mayor probabilidad de recaudación efectiva de impuestos, o que los ciudadanos más informados y educados son los más positivos. Mayor evasión fiscal debido al acceso a los contribuyentes. Como se muestra en la Tabla 45, hubo una relación significativa entre la ley tributaria y la

administración tributaria, junto con la recaudación de impuestos, para los hoteles en el distrito de Amarilis de Huánuco. El grado de correlación fue de 0,626, relación muy positiva entre las diferentes dimensiones de la correlación de Pearson por estadísticos de prueba y las variables investigadas. Tenga en cuenta que los códigos tributarios no son fáciles de entender para un grupo de encuestados, y cuanto más fáciles sean, mejores serán los resultados. Por lo tanto, la validación es importante ya que contribuye al cumplimiento tributario. Se encontró que los ingresos económicos están significativamente relacionados con la recaudación de impuestos en el sector hotelero del distrito Amarilis, como se muestra en la Tabla 46, con un nivel de correlación de 0.753. Este resultado se obtuvo estadísticamente mediante la correlación de Pearson. Esto quiere decir que existe una clara relación entre ambos, mostrando que cuando los ingresos económicos son precisos y se registran en números reales, a más dinero compensado, mayor es el ingreso fiscal, es evidencia de que el Corona 19 ha afectado a casi todos los contribuyentes. En el sector hotelero estuvieron varios meses cerrados por medidas de cuarentena por bloqueo, y de acuerdo a la normatividad nacional, algunas empresas optaron por enfermedades infecciosas, y cuando volvieron a trabajar, la mayoría de los contribuyentes no pagaban impuestos de vez en cuando. los ingresos eran cero. Epidemia mundial de enfermedades infecciosas.

Godoy (2021), en su tesis titulada: *“La cultura tributaria en los microempresarios del sector hotelero del distrito de amarilis 2020”*.

El objetivo fue ilustrar el nivel de alfabetización financiera de los pequeños empresarios del sector hotelero Amarilis 2020. La metodología empleada fue de tipo descriptivo y no experimental. Los resultados indican que, aunque la mayoría de los contribuyentes están familiarizados con sus obligaciones tributarias, desconocen cómo su gobierno utiliza sus impuestos. Se espera que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades fiscales para evitar sanciones por parte de la SUNAT, lo que podría resultar en una pérdida de ingresos. Se llegó a las siguientes conclusiones: Como resultado de la encuesta, el 89,58% de los encuestados respondieron que tienen conocimientos

en el ámbito tributario. Esto significa que una gran cantidad de pequeños empresarios que entienden el concepto básico de los impuestos se promoverán y contribuirán al desarrollo nacional mediante el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Las obras públicas se realizan a través de los impuestos recaudados (escuelas, carreteras, etc.). Se encontró que el 89,58% de los encuestados dijo conocer las sanciones que impone la SUNAT cuando incumplen con sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, la mayoría de los propietarios de pequeñas empresas tienen el deber de evitar las sanciones de la SUNAT. Así como a quienes han sido sancionados se les amenaza con el cierre temporal u otras sanciones que pueden conducir a la pérdida de ingresos. Como resultado de la encuesta, el 87,50% de los encuestados opinó que la educación fiscal es necesaria. La mayoría de los propietarios de pequeñas empresas creen que a través de la educación fiscal pueden guiar a los estudiantes potenciales a cumplir con sus obligaciones fiscales como un deber cívico en lugar de evitar el castigo.

Palomino (2019), en su tesis "*La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María, 2019*".

El objetivo fue esclarecer a nivel descriptivo, mediante un enfoque cuantitativo, cómo la cultura tributaria influye en la evasión fiscal en las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María. La metodología empleada fue descriptivo, transversal y no experimental, sin control ni manipulación de variables independientes. Como resultado de la investigación, se obtuvo una significancia de 95%; Por lo tanto, se adoptó la hipótesis alternativa (H1) y se rechazó la hipótesis nula (H0), indicando que la cultura tributaria tiene un efecto significativo en la evasión fiscal por parte de las empresas del Hotel Tingo María. La conclusión es: Se ha encontrado que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en la evasión fiscal de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María en 2019. Esto permitió confirmar que el coeficiente de Rho-Spearman obtuvo un valor de 0,631, correspondiente a un valor positivo, con una correlación moderadamente significativa Bilateral P (valor) = $0.000 < 0.05$, demostrando estadísticamente la influencia de la cultura tributaria

en la evasión fiscal por parte de las empresas hoteleras Tingo María. El Tingo María 2019 encontró que la percepción fiscal tiene un impacto significativo en la evasión de impuestos hoteleros. Confirmamos que el coeficiente de Rho-Spearman obtuvo un valor de 0,483. $P(\text{valor}) = 0.007 < 0.05$, Tingo María Muestra estadísticamente el efecto entre el reconocimiento de impuestos y la evasión de impuestos en los hoteles municipales. Se ha demostrado que el valor fiscal tiene un impacto significativo en la evasión de impuestos para las operaciones del hotel Tingo María en 2019. Se determinó nuevamente que el coeficiente de Rho-Spearman era 0,437, lo que corresponde a una correlación positiva promedio con una correlación de valor significativa. $P(\text{valor}) \text{ bilateral} = 0.016 < 0.05$ muestra estadísticamente que existe un efecto entre el monto del impuesto y la evasión fiscal en los hoteles del municipio de Tingo María. La educación fiscal tuvo un gran impacto en la evasión fiscal de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María en 2019. Esto le dio al coeficiente de Rho-Spearman un valor de 0,464, que se encontró que corresponde a una correlación significativa moderadamente positiva. $P(\text{valor}) \text{ bilateral} = 0.010 < 0.05$, Tingo María Muestra estadísticamente un efecto entre la educación fiscal y la evasión fiscal en los hoteles municipales.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 CULTURA EMPRESARIAL

La cultura empresarial se refiere al comportamiento de los empleados, las actitudes en todos los niveles de la organización, las prácticas de gestión, el estilo de liderazgo, la asignación de recursos y el conjunto de normas, valores y mentalidades que dan forma a la forma de trabajar de una empresa. La cultura empresarial no se trata solo de limpieza y orden, sino también de la imagen de la empresa. La cultura empresarial se manifiesta a través de símbolos, rituales, tabúes, mitos y otras representaciones en las que los valores se organizan según preferencias jerárquicas (Leyva, 2008).

La cultura empresarial se refiere a un conjunto de valores, creencias y prácticas compartidas dentro de una organización, que se

integran con las estructuras formales para establecer una conducta a seguir. Es un modelo de supuestos, valores, normas y principios que son comunes a todos los miembros de una organización. Por lo tanto, aquellas empresas que deseen destacar en su campo deben comprender y organizar los valores e ideas que impulsan su negocio. Una organización exitosa es aquella que puede aprender y crear valor a través de la creación y expresión del conocimiento (Pintado, 2007).

Del Pozo (1997) el argumento sostiene que la cultura empresarial tiene un papel fundamental en el comportamiento de la organización, reflejándose en su capacidad para enfrentar los desafíos y adaptarse a los cambios internos y externos, así como a las necesidades internas. Esta cultura se expresa a través de creencias y actitudes compartidas por los miembros de la organización y transmitidas a los nuevos miembros como formas de pensar, vivir y actuar.

Sheen (2017), indica que la cultura empresarial está en constante evolución, y a medida que se comparte, se aprende y se adapta con los miembros de la organización, este proceso fortalece el compromiso de cada individuo y empodera a los empleados a través de la cultura de la empresa, lo que a su vez fomenta el desarrollo de valores propios. La cultura corporativa implica valores y prácticas compartidos que generan patrones de comportamiento en la organización.

▪ **Pilares fundamentales de la cultura empresarial**

La creación de una cultura corporativa sólida se basa en tres elementos fundamentales, los cuales deben ser planificados minuciosamente con el objetivo de otorgar a la empresa una identidad única, una propuesta de valor y una ventaja diferencial respecto a sus competidores.

- Misión empresarial: responde a la pregunta, ¿Para qué existe la empresa?
- Visión de empresa: responde a la pregunta, ¿Qué se espera de la empresa en un futuro?
- Valores empresariales: responden a la pregunta, ¿Cómo somos y en qué creemos?

▪ **Características de la cultura empresarial**

Luthans (2008), menciona que la cultura empresarial tiene atributos que generan resultados positivos, y el ambiente organizacional tiene un impacto en el lugar de trabajo, la infraestructura y, en última instancia, en la conducta de los trabajadores, entre las cuales tenemos:

- Regularidad de los comportamientos observados: interacción de los trabajadores bajo un comportamiento correcto.
- Normas: regulan el comportamiento, tiempo y otros aspectos relacionados.
- Valores dominantes: la difusión y entendimiento de valores de la organización.
- Filosofía: regímenes que las organizaciones deben aplicar a sus colaboradores.
- Reglas: instrucciones sobre el comportamiento, obligaciones, etc.
- Ambiente organizacional: interacción de los colaboradores y de las personas cercanas.

▪ **Elementos de la cultura empresarial**

Sheen (2017), en su obra, *organizational Culture and Leadership*, nos presenta los niveles culturales como:

- Primer nivel externo: Corresponde a los elementos visibles y materiales como la infraestructura y el código de vestimenta.
- Segundo nivel intermedio: Se refiere a los valores declarados que proporcionan una comprensión de la conducta y la razón detrás de los elementos del primer nivel.
- Tercer nivel profundo: Se relaciona con las creencias básicas que subyacen en los comportamientos y acciones de los colaboradores de la organización.

Figura 1

Niveles culturales



Nota: Sheen (2017)

▪ Tipos de cultura empresarial

Según Bello (2021), se divide en cuatro tipos:

- Cultura familiar: Implica fomentar un ambiente amistoso y cordial entre empleados que comparten características en común, y se considera esencial desarrollar y mantener una cultura corporativa sólida centrada en el bienestar de los empleados.
- Cultura de la adhocracia: Se enfoca en la innovación, el éxito y la flexibilidad, típicamente utilizada en la industria tecnológica, donde se piensa en el futuro y se desarrollan nuevos productos de forma constante, debido a que todos sus productos tienen una vida útil limitada.
- Cultura de jerarquía: Se enfoca en la estructura y el control, con un ambiente organizado y políticas y procedimientos bien definidos. La prioridad es mantener el negocio en funcionamiento sin problemas.
- Cultura de mercado: Se enfoca en el rendimiento impulsado por ventas, el crecimiento de la cuota de mercado, la estabilidad y la viabilidad económica.

2.2.1.1 IDENTIDAD EMPRESARIAL

La identidad corporativa, es un conjunto de elementos visuales y auditivos que representan la personalidad y los valores compartidos de una empresa. Varios aspectos enfatizan la importancia de la identidad corporativa (Da Silva, 2020).

La identidad empresarial es el conjunto de elementos destinados a ayudar a la empresa en su representación visual frente a los clientes o consumidores, o elementos que ayuden a distinguir a la empresa de otras (Quintana, 2022).

La identidad es la personalidad de la empresa, la cual se representa por una cara interna y externa; internamente consta de los ideales, estrategias, cultura y valores; externamente se refleja todo lo anterior mediante la imagen empresarial que tienen los clientes (Borghini, 2010).

Indicadores de la Identidad empresarial

➤ Ética organizacional

Se trata de las reglas que establecen los límites y pautas para el comportamiento de los empleados, no solo en términos de decisiones, sino también en lo que respecta a su comportamiento cotidiano y su conducta ética (Flaviani, 2021).

La ética organizacional se refiere a la moral, valores y principios que tienen los profesionales en su lugar de trabajo; como la responsabilidad, orientado a resultados, respeto, confiabilidad, justicia, cuidado, honor y persistencia; se aplica en todos los aspectos de la conducta organizacional y es relevante tanto para el comportamiento de los empleados como para la gerencia (Affde, 2021).

➤ Diferenciación de la empresa

La prioridad es crear una experiencia personalizada y conectada que asegure la continuidad desde el primer contacto hasta el último contacto con un cliente potencial. Mantener la diferenciación comercial requiere implementar una estrategia de diferenciación para mantener ventas superiores en un entorno altamente competitivo (Vidal, 2021).

2.2.1.2 RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

El sector hotelero, utilizamos múltiples recursos para desarrollar nuestras actividades, dada la importancia que tiene hoy la responsabilidad social tanto para las organizaciones como para sus clientes y grupos de interés, el uso responsable de los recursos contribuye al desarrollo de la ventaja competitiva que una empresa

puede alcanzar, que es su compromiso con el bienestar social. Prácticas comerciales voluntarias y recursos de empresas donantes (Fernández y Cuadrado, 2011).

Es una herramienta empresarial que repercute en la calidad de los trabajadores, ya que, mediante esta herramienta se pueden crear lazos y un buen clima laboral (Editorial RS y S, 2022).

Indicadores de la responsabilidad empresarial

➤ Grado de responsabilidad organizacional

Se trata de decisiones o acciones intencionales, claras y legales tomadas por un grupo de personas u organizaciones con el propósito de beneficiar a las comunidades y entornos donde operan, asumiendo la responsabilidad de sus consecuencias y trabajando para encontrar soluciones a los problemas que se presenten (Rodríguez y Hernández, 2019).

La responsabilidad radica en la voluntad de los directivos o gerentes, ya que no solo se limita a cumplir con los requisitos mínimos, al contrario, pretende aportar en las diversas áreas de la organización y asumir un compromiso con el fin de contribuir con el desarrollo económico en armonía con los empleados y sociedad (Auccatingo, 2021).

➤ Cumplimiento

Esto garantiza el cumplimiento de las leyes y normativas, asegurando la eficiencia y efectividad de las operaciones de la empresa, lo que a su vez contribuye a crear un ambiente de trabajo más seguro (Santaella, 2023).

Para el cumplimiento de la responsabilidad organizacional se debe contar con talento humano, quienes deben considerar familiarizarse con los principios e impactos de la responsabilidad y valorar su papel en el logro de los objetivos; ayudar a la empresa con la formulación de políticas y toma de decisiones que los involucren; considerar las cinco acciones de aprendizaje de los empleados, desarrollo organizacional, educación, la responsabilidad de la organización y el respeto por los empleado (Calderón et al., 2011).

2.2.1.3 TRANSPARENCIA EMPRESARIAL

La conformidad con las leyes o transparencia y regulaciones garantiza que la empresa opere de manera adecuada, lo que mejora la eficiencia y eficacia de sus operaciones comerciales, creando así un entorno de trabajo más seguro (Pacto mundial, 2023).

Las empresas deben adoptar la transparencia como una herramienta para mejorar el servicio y aumentar la lealtad de sus consumidores, de la misma manera, los trabajadores o empleados de una organización valoran la transparencia en las interacciones con los diferentes niveles de gestión (Conexión Esan, 2018).

La transparencia significa la capacidad de las diferentes partes interesadas de ver información real sobre una empresa, gobierno u organización para que puedan tomar decisiones informadas sin asimetría de información (Perramon, 2013).

La transparencia permite a la empresa informar al público sobre sus actividades y abre el camino a la crítica y la evaluación. Asimismo, dado que la transparencia es un medio de comunicación, necesitamos fortalecer nuestro sistema de comunicación corporativa tanto interna como externamente (Nombela, 2021).

Indicadores de la transparencia empresarial

➤ Grado de transparencia organizacional

Se trata de una posibilidad para que los individuos accedan a información veraz acerca de una empresa u organización y así estar en capacidad de tomar decisiones informadas, evitando desigualdades de información (ATICONA34, 2020).

Existe una presión ciudadana creciente para tener acceso a la información que gestiona el gobierno, todo ello con el objetivo de influir en el proceso de creación de leyes, en el gasto presupuestario o en la inversión estratégica realizada desde el sector público (Perramon, 2013).

➤ Rendición empresarial

La rendición de una empresa es uno de los elementos más importantes para la transparencia organizacional y garantiza los resultados que se ha ido ganando durante el paso de los años (SAP Concur, 2022).

2.2.2 EVASIÓN TRIBUTARIA

Según la Súper Intendencia de Administración Tributaria (2012), las acciones que resultan en un desempeño financiero incompleto o la falta de divulgación de ingresos, activos, ganancias y ventas no se consideran en el cálculo.

El fraude fiscal es un delito en el que los contribuyentes o entidades ocultan sus ingresos y bienes a la SUNAT, incumpliendo sus obligaciones tributarias y poniendo en riesgo su cumplimiento (Contrina, 2016).

Según Tapia (2009), combatir la evasión fiscal es un tema central debido a su impacto en la pérdida de ingresos fiscales estatales y a las conductas evasivas que impiden a los morosos cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto tiene una fuerte influencia en la estabilidad económica a través de la cultura financiera.

Por otro lado, López (2019) sostiene que la evasión fiscal se produce cuando las personas no declaran todos los ingresos obtenidos de sus actividades durante un período determinado y tiene un carácter estructural, organizacional, social, administrativo y técnico, incluyendo vacíos, incertidumbres y ambigüedades en su aplicación e interpretación, así como la falta de obligación moral por parte de los contribuyentes.

Carpio (2006) afirma que la evasión fiscal surge de los impuestos que:

- Rango de ingresos: El primer grupo de ingresos que se menciona está compuesto por aquellos que no están obligados a pagar impuestos por el alquiler de bienes muebles, como tiendas, puestos de comida y taxis utilizados para ir a mercados o negocios.
- Los ingresos tipo II: En el segundo grupo de ingresos, aquellos que obtienen ganancias por intereses en préstamos y por el uso de patentes, marcas, diseños, etc., no pueden transferir estos ingresos.
- La evasión fiscal excesiva: El tercer grupo de ingresos es donde se practica la evasión fiscal de manera excesiva, ya que la SUNAT no realiza una fiscalización exhaustiva y cree tener el control, aunque solo verifican la declaración de impuestos presentada.

- Cuarta categoría de ingresos: El cuarto grupo de ingresos está compuesto por personas y contribuyentes que solo declaran parcialmente sus ingresos reales, ya sea por desconocimiento de las leyes fiscales o por el deseo de evitar el pago de impuestos.
- Quinta Categoría de Renda: Finalmente, en el quinto grupo de ingresos se encuentran los empleados que reciben un salario de la empresa, pero deben tener un RUC facturable.

▪ **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)**

La SUNAT es el órgano encargado de maximizar los ingresos recaudados y asegurar un sistema tributario justo, comprometiéndose a lograr este objetivo. Hasta 1988, la Dirección General de Finanzas tenía a su cargo la Dirección General de Aportes de la DGC, un órgano del MEF que no era compatible institucionalmente. En 1988, se aprobó la Ley N° 24829, que creó la SUNAT en reemplazo de la DGC. De acuerdo con la Constitución y el Decreto N° 501, la SUNAT es un organismo técnico profesional de derecho público, adscrito al MEF, con autonomía funcional y recursos propios. (SUNAT, 2021).

▪ **Elementos de la evasión tributaria**

La relación tributaria legal se distingue por la participación de dos entidades en el cumplimiento de los deberes fiscales, y asimismo establece los componentes de esta relación:

- El contribuyente, quien tiene la responsabilidad de cumplir con sus deberes tributarios y evitar el fraude y la evasión fiscal, se equipará al delito de bancarrota, el cual se considera un delito mayor en comparación con otros delitos listados en el Decreto 813.
- La entidad activa en la relación jurídico-tributaria es el país que tiene la autoridad fiscal. La Constitución, en su artículo 74, enfatiza la aplicación del JUS IMPERIUM y establece que la obligación tributaria se determina exclusivamente por la ley. No obstante, dado que los impuestos se basan en la distribución y redistribución de recursos, es importante recordar que la sociedad también participa en este proceso (SUNAT, 2012).

▪ **Efectos de la evasión de impuestos**

Quijano et al. (2020), nos indica que existen algunos efectos de la evasión tributaria afectan al Estado y a todos en general, como:

- El país se ve imposibilitado de obtener los recursos necesarios para proveer servicios primordiales a toda la población, especialmente a los menos favorecidos.
- La implementación de nuevos impuestos, el aumento de tasas de interés o la creación de déficits presupuestarios que requieren préstamos extranjeros tienen un impacto negativo.
- Aunque el aumento de impuestos o de tasas impositivas perjudica a quienes cumplen con sus obligaciones tributarias, es justo ampliar la base imponible para aquellos que pagan poco o nada.
- Por otra parte, los préstamos extranjeros implican el pago de intereses, lo que aumenta los costos del país. En consecuencia, toda la sociedad debe contribuir para cubrir los gastos generados por aquellos que evaden sus obligaciones tributarias.
- La evasión fiscal obstaculiza el desarrollo económico del país al impedir la redistribución de los ingresos fiscales en beneficio de la sociedad (Quijano et al., 2020).

▪ **La formalización empresarial**

Con el objetivo de disminuir eficazmente la elevada tasa de informalidad, el gobierno del Perú requiere incentivar la formalización de empresas y empleos, atrayendo a contribuyentes más comprometidos y generando mayores ingresos fiscales. Para alcanzar este objetivo, existen diversos sistemas de control con distintas características relevantes, con el propósito de recaudar impuestos:

- Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS): Esta medida se aplica a las personas que generan ingresos o tienen límites de compra de hasta 96,000 soles al año o 8,000 soles al mes (SUNAT, 2021).
- Impuesto Especial a la Renta (RER): Esta norma se dirige a los contribuyentes, tanto personas naturales como jurídicas, que obtienen ingresos de tercera categoría. Se permite la inclusión de personas físicas cuyos ingresos netos anuales o compras no excedan los

525.000 soles y cuyos activos invertidos no superen los 126.000 soles (SUNAT, 2021).

- Régimen tributario MYPE: Este régimen está dirigido a microempresas, pequeñas empresas, personas naturales y jurídicas, cuya utilidad neta anual no exceda las 1700 UIT y que lleven contabilidad anual de ingresos. En este régimen, no hay restricciones en cuanto al número de empleados o el valor de los activos fijos de las empresas. (SUNAT, 2021).
- Disposiciones generales: Aplicable a ambos, personas jurídicas y naturales, sin límites en los ingresos anuales o compras. Se requiere evidencia documental como recibos, facturas u otros documentos permitidos. También se exige la presentación del Informe Anual Obligatorio sobre ingresos y negocios, sin restricciones en cuanto a empleados (SUNAT, 2021).

▪ **Métodos para calcular la evasión de impuestos a la renta**

Arias (2009) presenta dos métodos para calcular las tasas de evasión fiscal.

- El método directo consiste en rastrear y producir resultados sobre ciertos contribuyentes seleccionados para medir la evasión fiscal.
- Por otro lado, el método indirecto utiliza fuentes externas para estimar el ingreso potencial que se está evadiendo.

▪ **Fiscalización tributaria**

La razón principal de esta situación suele ser la falta de visitas de la SUNAT para realizar inspecciones adecuadas, así como la falta de iniciativa de los contribuyentes para realizar autoinspecciones. Todo esto se traduce en una falta en las inspecciones (Sintí, 2021).

▪ **Transparencia económica**

Se refiere a información fácilmente disponible, comparable, relevante y que proporciona información relevante que cumple con los requisitos cualitativos y las características del marco contable. En particular, se basa en información institucional, organizativa y de planificación, así como en información económica, presupuestaria y estadística (Pedroza y Medina, 2016).

2.2.2.1 CONCIENCIA TRIBUTARIA

Hay una actitud negativa generalizada hacia aquellos que no cumplen con sus deberes fiscales de manera adecuada. Sin embargo, en algunos casos, los ciudadanos corruptos son admirados y emulados por otros miembros de la sociedad. Estos dos escenarios presentan una contradicción (Quijano, 2020).

La conciencia tributaria apunta a un fin que es el cumplimiento de las obligaciones tributaria, en la cual participan activamente la SUNAT y los gobiernos locales difundiendo información (Chanchari, 2023).

Es la adopción por una persona física de una obligación tributaria legal con el propósito de su cumplimiento voluntario. Seguir esto demostrará ser de beneficio general para la sociedad en la que operan (Alva, 1995).

La conciencia tributaria se puede conseguir con una buena educación, no solo aquella que se limita en las aulas de colegio, sino a través de políticas del Estado permitiendo a los emprendedores mejorar sus negocios (Bravo, 2020).

Indicadores de la Conciencia Tributaria

➤ Bajo nivel educativo

La conciencia tributaria desde la temprana edad escolar debe de ser considerada importante para cada estudiante donde tengan la oportunidad de recibir y disertar sobre los valores y el compromiso que tiene como ciudadano cooperar al Estado con las cargas públicas; y así poder corregir conductas arraigadas al bajo nivel educativo tributario y de esta manera evitar la evasión tributaria (Pirela, 2022).

➤ Desconocimiento del uso de los impuestos

Esto se debe a que el Estado no ha establecido el uso efectivo de los recursos públicos en inversiones que brinden beneficios tangibles a los contribuyentes. La gestión ineficiente o corrupta de estos recursos ha generado desconfianza en la asignación de los mismos (Quijano, 2020).

2.2.2.2 FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

El objetivo es demostrar a los contribuyentes que el proceso de verificación de sus obligaciones tributarias dará lugar a nuevas obligaciones fiscales, aumentando así la recaudación fiscal total (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

Esta actividad se realiza con la finalidad de optimizar el funcionamiento de la organización, junto a ello, se busca garantizar el correcto uso de los fondos públicos y mejorar el bienestar social (Ludeña, 2021).

Existen tres tipos de fiscalización, las cuales Redacción PQS (2016), indica de la siguiente manera:

- Fiscalización formal: El aquel mecanismo en el cual la Sunat llega al contribuyente con el fin de comprobar si lo que esta diciendo es lo indicado según las normas tributarias.
- Fiscalización parcial: Esta fiscalización va un paso más allá de la formal, en este caso la Sunat verifica un tributo, ya sea el crédito o débito fiscal durante un periodo de tiempo entre 3 o 6 meses.
- Fiscalización definitiva: En este caso la Sunat fiscaliza todos los tributos: IGV, impuesto a la renta y otros durante el periodo de tiempo evaluado, esta fiscalización se da como máximo por un año.

Indicadores de la fiscalización tributaria

➤ Falta de visita de fiscalización de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

Este es el procedimiento establecido por la ley tributaria que permite a la SUNAT verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, y se lleva a cabo bajo la supervisión de un inspector debidamente capacitado (SUNAT, 2021).

➤ Falta de otorgar beneficios de fiscalización

Se refiere a ciertos créditos fiscales, deducciones y ajustes tributarios que pueden reducir la cantidad de impuestos que algunos contribuyentes deben pagar, lo que a su vez reduce los ingresos fiscales del Estado (Instituto Económico Peruano, 2017).

2.2.2.3 TRANSPARENCIA ECONÓMICA

Mecanismos para evitar la dedicación, el secreto, la transformación temporal, la incompetencia, la aleatoriedad y la explotación de los fondos públicos en el desempeño de esta función. Esto se logra dando información precisa, actualizada y sistemática sobre el desempeño de las funciones públicas en materia económica y tributaria, y apoyando y mejorando la participación pública en los asuntos públicos a través de la transparencia (MEF, 2023).

Indicadores de transparencia económica

➤ Información asequible

La información tributaria se basa en la correcta aplicación de las leyes tributarias a las transacciones que realiza la organización, incluyendo impuestos como el IGV, impuesto a la renta, etc. (Hernández, 2023).

➤ Comprobante de pago

Un documento que ratifica la entrega de bienes o la prestación de servicios. Es un registro que respalda una transacción comercial y sirve como prueba de que se ha cumplido con las obligaciones tributarias (Super Intendencia de Administración Tributaria, 2023).

➤ Costos de oportunidad de pagar impuestos

La cantidad de otros bienes o servicios que se deben renunciar para pagar los impuestos. En otras palabras, el costo de las alternativas que se dejan de lado al tomar la decisión de pagar impuestos, incluyendo los beneficios que se obtendrían si se optara por otra opción (Santander, 2023).

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

- 1. Cultura organizacional:** Se refiere al conjunto de significados compartidos por los participantes de una organización que la distingue de otras, y se pueden identificar varios atributos importantes que las organizaciones valoran (Coso, 2021).

2. **Cultura:** El conjunto de conocimientos, creencias, artes, moral, leyes, costumbres, prácticas y habilidades que una persona adquiere como miembro de la sociedad (Educación Virtual en la Cultura, 2017).
3. **Contribuyente:** Es aquella persona que paga los impuestos según la ley tributaria, también conocido como el sujeto pasivo o deudor principal de la administración tributaria (Trujillo, 2020).
4. **Fiscalización:** Es el proceso de garantizar que las actividades de una empresa cumplan con las leyes locales específicas, y trabajan para prevenir la evasión fiscal en el sector privado y la corrupción en el sector público (Ludeña, 2021).
5. **Impuestos:** Los impuestos son los gravámenes más comunes y representan la mayor parte de los ingresos públicos y estatales (Villegas, 2020).
6. **Ley Tributaria:** La Ley Tributaria se refiere a los sistemas nacionales y modos de financiamiento del gasto público mediante la recaudación tributaria (Carpio, 2012).
7. **Obligación tributaria:** La obligación tributaria se refiere a la responsabilidad del contribuyente en la organización del hecho tributario (Carpio, 2012).
8. **Procesos y resultados:** Los procesos y resultados son una serie de actividades interrelacionadas o interactivas que transforman insumos en productos (Pérez, 2009).
9. **Recaudación:** Se refiere a los fondos que los gobiernos pueden exigir que se gasten en el desarrollo y mantenimiento de infraestructura en todo el país, y cuando las personas no pagan impuestos, los gobiernos tienen menos dinero para construir hospitales y administrar escuelas (Roditty, 2017).
10. **Tributo:** Es una compensación obligatoria, generalmente monetaria, prevista por ley para proporcionar recursos al estado (Rodríguez, 2018).

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

La cultura empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe una relación significativa entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.
- Existe una relación significativa entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.
- Existe una relación significativa entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

2.5 VARIABLES

2.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Cultura empresarial

- Identidad empresarial
- Responsabilidad empresarial
- Transparencia empresarial

2.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Evasión tributaria

- Conciencia tributaria
- Fiscalización tributaria
- Transparencia económica

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

TITULO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS – 2023.	VARIABLE INDEPENDIENTE Cultura empresarial	Identidad empresarial	Ética organizacional	1. ¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?
				2. ¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?
		Diferenciación empresarial	3. ¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?	
		Responsabilidad empresarial	Grado de responsabilidad organizacional	4. ¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial este vinculada a la evasión tributaria?
				5. ¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?
		Cumplimiento	6. ¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?	
		Transparencia empresarial	Grado de transparencia organizacional	7. ¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?
			Rendición empresarial	8. ¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?

**VARIABLE
DEPENDIENTE**
Evasión tributaria

Conciencia tributaria	Bajo nivel de educación	9. ¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?
	Desconocimiento del uso de impuestos	10. ¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?
	Falta de equidad en el sistema tributario	11. ¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?
Fiscalización tributaria	Falta de visita de fiscalización de la SUNAT	12. ¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?
	Falta de otorgar beneficios de fiscalización	13. ¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?
Transparencia económica	Información asequible	14. ¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?
	Comprobantes de pago	15. ¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?
	Costo de oportunidad de pagar impuestos	16. ¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es aplicada y se caracteriza por la aplicación de teorías comprobadas y leyes científicas para explicar y resolver problemas del mundo real (Tacillo, 2016).

3.1.1 ENFOQUE

De acuerdo a Hernández et al. (2018), el estudio es de enfoque cuantitativo, puesto que se enfocará en la recolección de datos para el fin de la contrastación de datos estadísticos que puedan determinar patrones de comportamiento y desarrollar las teorías. De la misma manera se procesó la información por medio de procedimientos estadísticos ya que la particularidad del enfoque cuantitativo está en la formulación del problema e hipótesis para comprobarla con la información analizada.

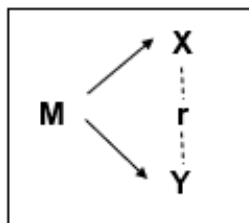
3.1.2 ALCANCE O NIVEL

Los estudios se realizan a nivel descriptivo correlacional, examinando datos específicamente relacionados con el problema o evento, refinando cada definición y determinando las correlaciones de las variables en estudio (Hernández et al., 2018).

3.1.3 DISEÑO

Sección transversal no experimental.

Este estudio fue no experimental, las variables transversales y de resultado no se ajustaron, y los resultados se obtuvieron y combinaron en puntos de tiempo específicos (Hernández et al., 2014).



Donde:

X= Cultura empresarial.

Y= Evasión tributaria.

M=Muestra.

r = La relación entre las variables.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Se entiende que es el conjunto de todos los estudios objeto de estudio que constituye la unidad de análisis correspondiente al lugar concreto en el que se realiza el estudio (Carrasco, 2009).

La población consistió en todos los propietarios y/o gerentes de los hoteles calificados que trabajan en el distrito de Amarilis.

3.2.2 MUESTRA

Una muestra es un sub conjunto de la totalidad de una población con características particulares (Hernández et al., 2014).

Dado que se utilizó un muestreo probabilístico, la unidad de muestreo se eligió a discreción del investigador, teniendo en cuenta el tamaño de la población. El proceso de muestreo garantizó la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la muestra. Escanear su sitio web le dio resultados más confiables para resolver los problemas informados.

Tabla 2

Muestra

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
1.	Hostal Rosales	Jr. Los Rosales 123-125-Zona III- Paucarbambilla
2.	Hostal	Jr Miguel Grau 317-Zona II Paucarbamba
3.	Hospedaje	Jr. Ica 152-Zona Cero
4.	Hostal Plaza Mayor	Jr. Inca Roca N° 107-Paucarbamba
5.	Hostal	Av. Pavletich N° 1027-Zona I Sector I San Luis
6.	Hostal	Jr. Los Rosales N° 123 – 125
7.	Hotel	Vía Regional Km. 1,50
8.	Hotel	Jr. Miguel Grau N° 317-319
9.	Hostal	Mz. "G" LOTE 13
10.	Hostal	Av Esteban Pavletich Mz. "A-1" LOTE 05
11.	Hostal, restaurant	Av. Esteban Pavletich N° 1027
12.	Hostal	Jr. Miguel Grau N° 321
13.	Hotel	Av. Fernando B. Terry LOTES X y XI
14.	Hospedaje	Jr. Tahuantinsuyo N° 250
15.	Hostal	Jr. Inca Roca N° 107

16.	Hostal.	Av. Tupac Amaru N° 236
17.	Hotel y Restaurante	Vía regional km. 3.50 Hco. - Tingo Maria
18.	Hospedaje	Urb. Leoncio Prado Mz F LOTE 16
19.	Hostal "Río"	Jr. Los Jazmines N° 452-Pbilla.
20.	Hospedaje "Grau"	Jr. Miguel Grau N° 321-Pbba.
21.	Hotel	Av. Tupac Amaru N° 1002-Pbba.
22.	Hostal	Av. Tupac Amaru N° 409-411-Pbba
23.	Hospedaje	Jr. Los Cedros Mz "J", LOTE 23, urbanización Los Portales de Mitopampa
24.	Hostal	Mz "M", LOTES 32, 33, 34 y 35, urbanización Los Portales de Mitopampa
25.	Hostal, fuente de soda, oficina	Jr. Miguel grau N° 108-Pbba
26.	Hostal	Av. Micaela Bastidas N° 501 - Pbba
27.	Hospedaje "Hostal Jordi"	Mz "B", LOTE 03, Urb. Santa María del Huallaga
28.	Hospedaje - garaje	Mz "K", LOTE 10 y 11, Urb. Santa María del Huallaga
29.	Hostal	Mz "G", LOTE 13, Urb. Leoncio Prado, 2do. Piso
30.	Hotel - Restaurante	Carretera Hco. Tingo María Km. 3.5 Costado del Grifo Duran
31.	Hotel	Av. Principal 195 Llicua Baja
32.	Residencial Hospedaje Misky Dreams	Jr. Los Eucaliptos Mz "B", LOTE 9, sub LOTE 2, Urb. Sta. María Huallaga
33.	Hospedaje "Diego"	Mz. "A" LOTE 2 AA HH "14 de setiembre"
34.	Hostal	Jr. Juan Santos Atahualpa N° 248 "14 de Setiembre"
35.	Hostal	Av. Tupac Amaru 506-Pbba.
36.	Hostal "Roma"	Av. Los Girasoles N° 709
37.	Hostal y Video Pub	Urb. Santa María del Huallaga Mz. "B" L 02
38.	Hostal - Restaurante	Av. E. Pavletich N° 1027
39.	Hospedaje "La Casita"	RR. Enrique L. Vega N° 143-Pbba.
40.	Video Pub Karaoke, hospedaje "Signos de Juerga Huanuqueña"	Urb. Los Naranjos Jirón Las Maravillas s/n
41.	Hostal y Recreo Turístico	Jirón Los Algarrobos Mz. "B" LOTE 13- Los Portales
42.	Hotel	Jirón Los Maglares s/n Santa María del Huallaga
43.	Hostal	Av. E. Pvaletich Mz. "A-1" LOTE 5 sector 1 San Luis
44.	Hostal	Jirón Jorge Chávez N° 202-Pbba.
45.	Servicios de Hotelería y Servicios Turísticos	Calle 3 La Esperanza-Subida a Malconga
46.	Hostal	Jirón Miguel Grau N° 108
47.	Hospedaje	Urb. Leoncio Prado Mz "O" LOTE 4
48.	Hospedaje	AV. INTER REGIONAL KM 3
49.	Hotel- restaurant	URB. HUAYOPAMPA MZ N LOTE 03
50.	Hospedaje	
51.	Hostal Sosa	JR. JORGE CHAVEZ 338
52.	Hotel 2º y 3º piso	JR. TUPAC YUPANQUI N° 115
53.	Hospedaje	URB. PROGRESIVA SANTA MARIA MZ G LOTE 24
54.	Hostal	URB. SANTA ELENA MZ A LOTE 23
55.	Hostal	AV. TUPAC AMARU N° 1136
56.	Servicio hospedaje	URB. EX FUNDO ZEVALLOS MZ. C LOTE 06
57.	Servicio de hospedaje	AV: LOS LAURELE N° 331

58.	Hospedaje	JR. LOS CEDROS MZ. "J" LOTE 23
59.	Hospedaje	URB. MARIA LUISA MZ. "D" LOTE 38
60.	Hotel, restaurante, Pollería	AV. 28 DE AGOSTO N° 365
61.	Hospedaje	Jr. Miguel Grau N° 108
62.	Hospedaje	Jr Los Sauces Mz "B" LOTE 2
63.	Hospedaje	MIGUEL GRAU 108
64.	Hostal	Jr. Los Jazmines 452
65.	Hospedaje	Jr. Miguel Grau N° 321
66.	Hospedaje	Carret. Central Km. 1.5.
67.	Servicio hospedaje	Calle Los Naranjos s/n
68.	Servicio hospedaje	Jr. Abancay N° 231
69.	Hospedaje	CASERIO ALGAHUANCA
70.	Hospedaje	CALLE COLPA ALTA
71.	Hospedaje	AV. COLECTORA MZ. G LOTE 07 - URB. MARIA LUISA
72.	Hospedaje	CARRETERA CENTRAL N° 1301
73.	Hostal	CARRETERA CENTRAL KM. 5
74.	Hospedaje	JR. LOS FRESNOS MZ. C LOTE 23 - URB. LOS PORTALES
75.	Hospedaje	URB.MARIA LUISA MZ. C LOTE 21
76.	Hospedaje	CARRETERA CENTRAL KM. 2 2DO Y 3ER. PISO
77.	Hotel	AV. 28 DE AGOSTO N° 365
78.	Hospedaje	AV. MICAELA BASTIDAS N° 245
79.	Hotel	AV. MICAELA BASTIDAS N° 625
80.	Hotel	JR. MANCO CAPAC N° 248
81.	Mega Mundo S.A.C.	JR. ROSALES N° 123-125
82.	Hostal	JR. JORGE CHAVEZ N° 336
83.	Hostal Renzo	JR. JORGE CHAVEZ N° 202
84.	Hospedaje El Punto	JR. SARA SARA MZ.C4 LOTE 14
85.	Hospedaje "León Dormido"	AV. LOS SAUCES MZ. B LOTE 01 URB. LOS PORTALES

Nota: Municipalidad Distrital de Amarilis.

De esta manera en la presente investigación se trabajó con todos los dueños y/o administradores de 85 hoteles que cuentan con licencia de funcionamiento en el Distrito de Amarilis.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 TÉCNICA

El método de recolección de información para este estudio fue la encuesta y las bibliografías.

Encuesta: Una técnica que lo ayuda a solucionar problemas después de recopilar datos o recopilar información sistemáticamente en función de sugerencias escritas previamente para garantizar la precisión de la información obtenida (Tamayo y Tamayo, 2008).

3.3.2 INSTRUMENTO

En el presente trabajo se empleó el cuestionario como instrumento que está dirigido tanto para la variable independiente (Cultura Empresarial) y dependiente (Evasión Tributaria).

Cuestionario: Es una herramienta de recopilación de información y datos para la presentación prevista de este estudio, que consta de una serie de preguntas aplicadas a la muestra (Arribas, 2004).

3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- Software de procesamiento de datos: Microsoft Excel, SPSS.
- Software de redacción de informes de la investigación: Microsoft Word.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 3

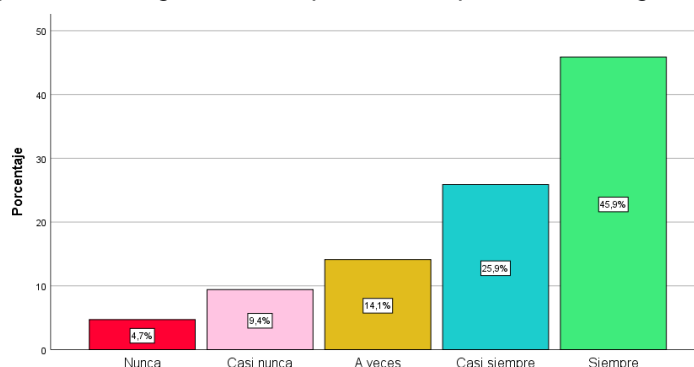
¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	4,7	4,7	4,7
Casi nunca	8	9,4	9,4	14,1
Válido A veces	12	14,1	14,1	28,2
Casi siempre	22	25,9	25,9	54,1
Siempre	39	45,9	45,9	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 2

¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?



Nota. Encuesta 2023.Tabla 3

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: *¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?*, los administradores manifestaron lo siguiente: el 4,7% escogió la opción nunca, el 9,4% casi nunca, el 14,1% a veces, el 25,9% casi siempre y el 45,9% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 45.9% de los administradores, dicen que siempre la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias. Este resultado demuestra que una ética en el cumplimiento de los deberes tributarios, asocia a una identidad empresarial positiva. La imagen que debe tener en cuenta la organización, es la responsabilidad de cumplir con sus impuestos predios, de esa manera apoya a la población en general, y obtiene una identidad privada positiva.

Tabla 4

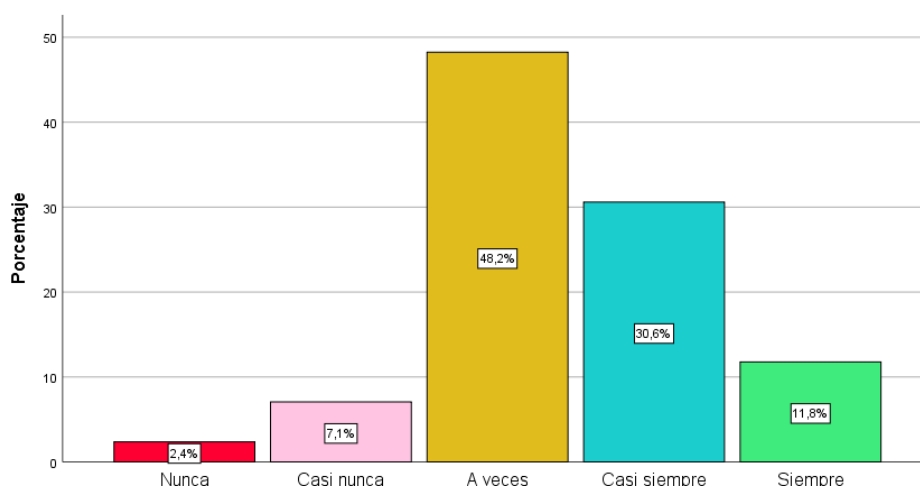
¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	6	7,1	7,1	9,4
Válido A veces	41	48,2	48,2	57,6
Casi siempre	26	30,6	30,6	88,2
Siempre	10	11,8	11,8	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 3

¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?



Nota. Encuesta 2023. Tabla 4

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: ¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 2,4% escogió la opción nunca, el 7,1% casi nunca, el 48,2% a veces, el 30,6% casi siempre y el 11,8% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 48.2% de los administradores encuestados, consideran que a veces, pudieron cumplir con el pago de sus tributos, durante el primer trimestre. En base al resultado, se deduce que, los administradores en su mayoría, a veces realizan sus pagos de las obligaciones tributarias que ellos perciben, ellos alegan que, durante el primer trimestre han logrado cumplir con el pago de sus impuestos.

Tabla 5

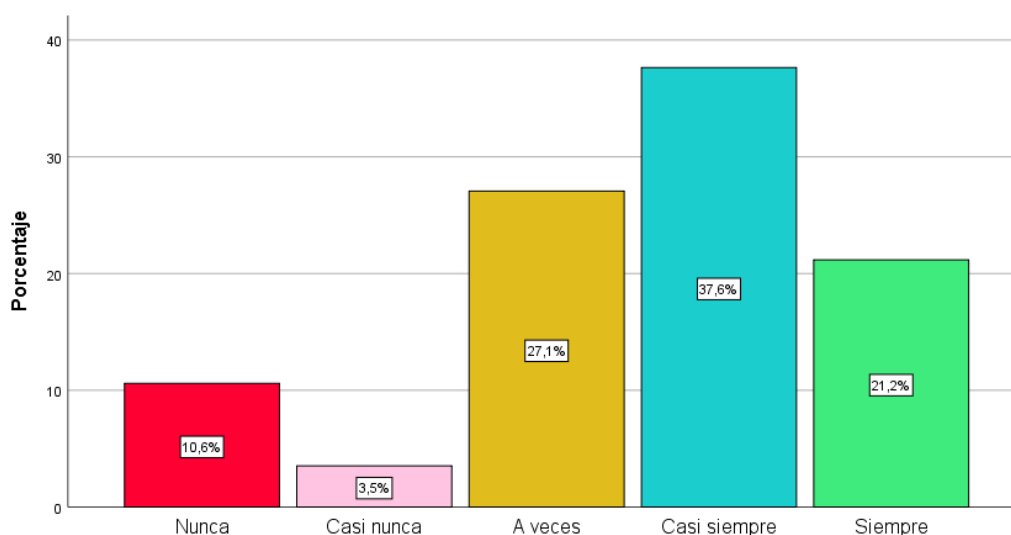
¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	10,6	10,6	10,6
Casi nunca	3	3,5	3,5	14,1
Válido A veces	23	27,1	27,1	41,2
Casi siempre	32	37,6	37,6	78,8
Siempre	18	21,2	21,2	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 4

¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?



Nota. Encuesta 2023. Tabla 5

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: ¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 10,6% escogió la opción nunca, el 3,5% casi nunca, el 27,1% a veces, el 37,6% casi siempre y el 21,2% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 37,6% de los administradores encuestados, consideran que siempre, la diferenciación empresarial es un punto crucial dentro de una cultura empresarial. En base al resultado, se deduce que, los administradores en su mayoría, creen que tener una cultura empresarial en la entidad, es una diferencia que los distingue de las demás instituciones, pues genera una cultura empresarial.

Tabla 6

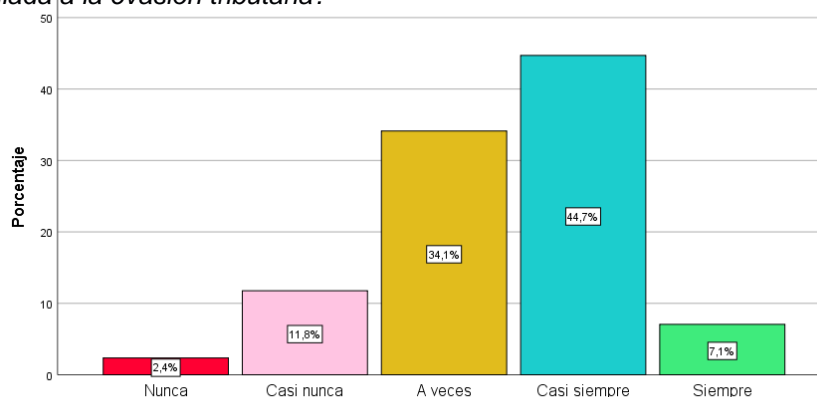
¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	10	11,8	11,8	14,1
Válido A veces	29	34,1	34,1	48,2
Casi siempre	38	44,7	44,7	92,9
Siempre	6	7,1	7,1	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 5

¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Tabla 6

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: *¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?*, los administradores manifestaron lo siguiente: el 2,4% escogió la opción nunca, el 11,8% casi nunca, el 34,1% a veces, el 44,7% casi siempre y el 7,1% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 44,7% de los administradores consideran que casi siempre la evasión tributaria, es un componente de la responsabilidad organizacional, en una cultura empresarial. Este resultado demuestra, que es muy importante impartir una cultura organizacional, acerca de los impuestos que se deben realizar; estos aspectos tributarios, se deben llevar a cabo con la mayor responsabilidad, pues así evitamos que la fiscalización nos sancione, o nos clausure por la evasión de impuestos.

Tabla 7

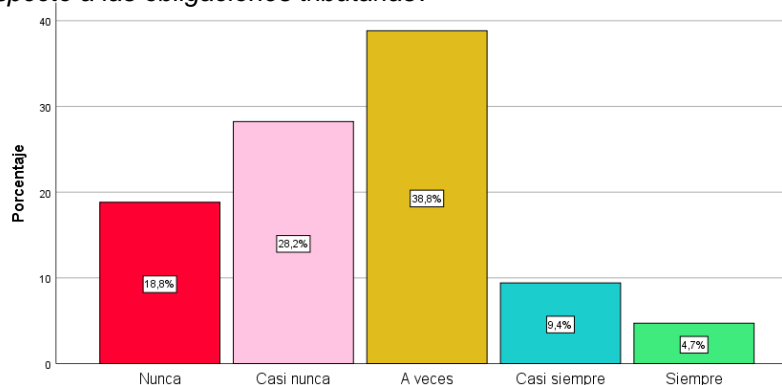
¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	18,8	18,8	18,8
Casi nunca	24	28,2	28,2	47,1
Válido A veces	33	38,8	38,8	85,9
Casi siempre	8	9,4	9,4	95,3
Siempre	4	4,7	4,7	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 6

¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?



Nota. Encuesta 2023. Tabla 7

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: ¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 18,8% nunca, el 28,2% casi nunca, el 38,8% a veces, el 9,4% casi siempre y el 4,7% siempre. En efecto, se concluye que, el 38,8% de los administradores encuestados, consideran que a veces, el compromiso social respecto a las obligaciones tributarias, es un grado de responsabilidad de la empresa. En base al resultado, se deduce que, los administradores en su mayoría, cumplir con las obligaciones tributarias es de mucha importancia, pues nos aleja de una evasión de impuestos, peor aún de sanciones o multas altas, que podemos sufrir como consecuencia de no aportar con responsabilidad los impuestos. Es por eso que se debe tomar consciencia de los aspectos tributarios, para poder abonarlos de manera correcta.

Tabla 8

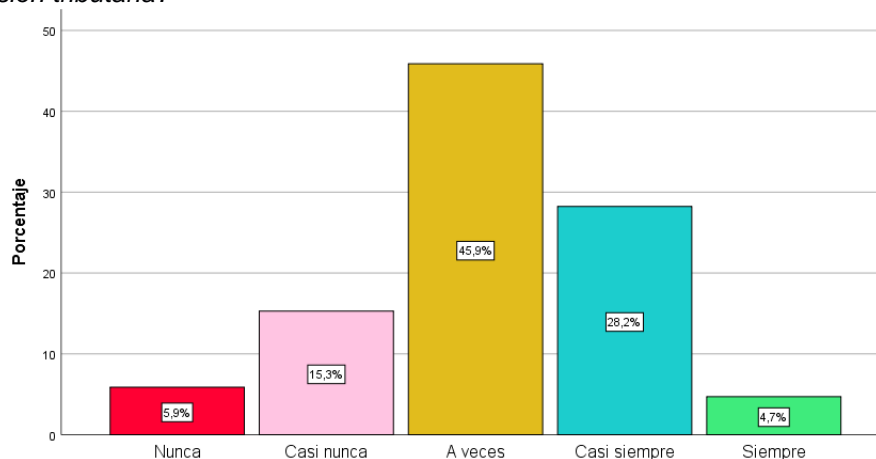
¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	5,9	5,9	5,9
Casi nunca	13	15,3	15,3	21,2
Válido A veces	39	45,9	45,9	67,1
Casi siempre	24	28,2	28,2	95,3
Siempre	4	4,7	4,7	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 7

¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Tabla 8

Análisis e interpretación

Dado la siguiente interrogante: ¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria? los administradores manifestaron lo siguiente: el 5,9% escogió la opción nunca, el 15,3% casi nunca, el 45,9% a veces, el 28,2% casi siempre y el 4,7% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 45,9% de los administradores encuestados, consideran que a veces, el cumplimiento de las empresas del sector hotelero, es un pilar fundamental para evitar la evasión tributaria. En base al resultado, se deduce que, los administradores en su mayoría, saben la importancia de cumplir con los deberes tributarios, para así no concurrir en malos aspectos como la evasión de impuestos. De esa manera se genera una adecuada cultura tributaria.

Tabla 9

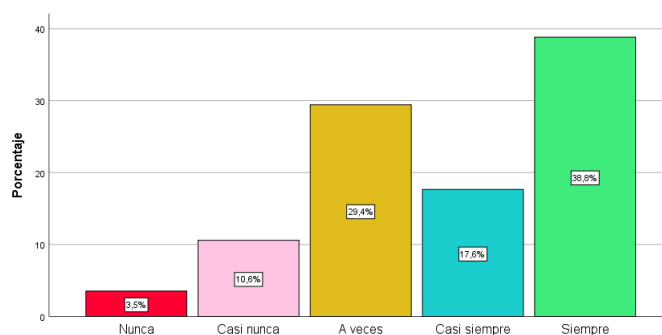
¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,5	3,5	3,5
Casi nunca	9	10,6	10,6	14,1
Válido A veces	25	29,4	29,4	43,5
Casi siempre	15	17,6	17,6	61,2
Siempre	33	38,8	38,8	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. IBM SPSS Statistics.

Figura 8

¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 9

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 3,5% nunca, el 10,6% casi nunca, el 29,4% a veces, el 17,6% casi siempre y el 38,8% siempre. En efecto, se concluye que, el 38,8% de los encuestados, consideran que siempre, un grado de transparencia de la información organizacional, permite una correcta fiscalización tributaria, para impedir una evasión tributaria. En base al resultado, se deduce que, los administradores en su mayoría, alegan que uno de los factores importantes en la tributación, es la transparencia de la información que la empresa brinda al momento de cumplir con sus deberes tributarios. Es por ello que se debe ser transparentes al momento de brindar la información, pues debe ser verídica acerca de todas las transacciones realizadas por la entidad.

Tabla 10

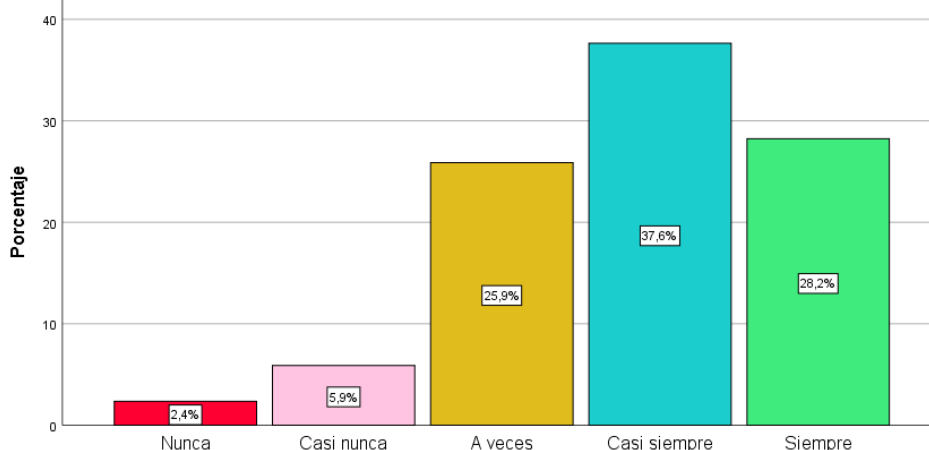
¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	5	5,9	5,9	8,2
Válido A veces	22	25,9	25,9	34,1
Casi siempre	32	37,6	37,6	71,8
Siempre	24	28,2	28,2	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 9

¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 10

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: *¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?*, los administradores manifestaron lo siguiente: el 2,4% escogió la opción nunca, el 5,9% casi nunca, el 25,9% a veces, el 37,6% casi siempre y el 28,2% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 37,6% de los administradores encuestados, consideran que casi siempre, priorizar la rendición empresarial evita eludir responsabilidades, para que de esa forma se obvie la evasión tributaria. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, prefieren rendir de manera correcta los impuestos que ellos generan, así puedan evitar cualquier sanción o responsabilidad que los perjudique.

Tabla 11

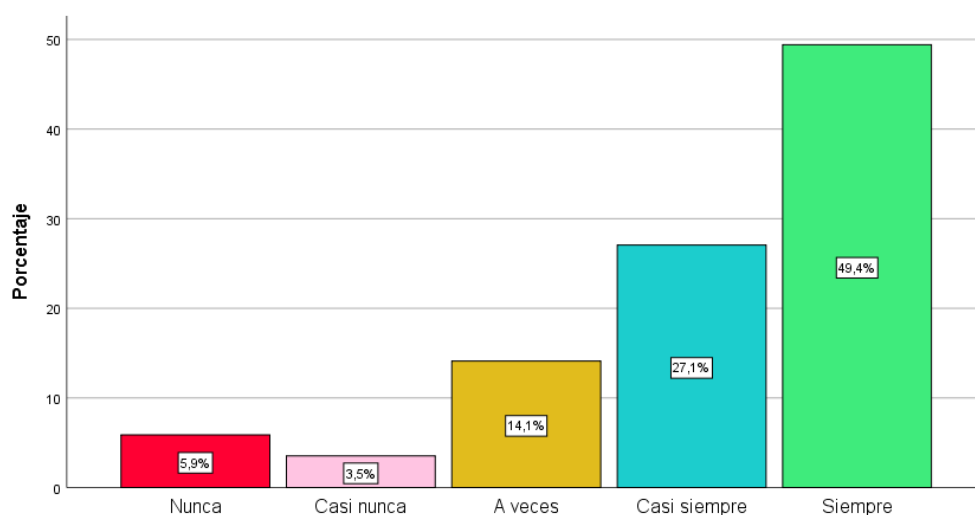
¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	5,9	5,9	5,9
Casi nunca	3	3,5	3,5	9,4
Válido A veces	12	14,1	14,1	23,5
Casi siempre	23	27,1	27,1	50,6
Siempre	42	49,4	49,4	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 10

¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 11

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 5,9% escogió la opción nunca, el 3,5% casi nunca, el 14,1% a veces, el 27,1% casi siempre y el 49,4% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 49,4% de los administradores encuestados, consideran que siempre, uno de los puntos del nivel bajo de educación, se relaciona a temas de evasión tributaria. En base al resultado, se deduce que, la mayoría de los administradores, creen que la educación es muy importante para poder evitar las consecuencias que genera una evasión tributaria.

Tabla 12

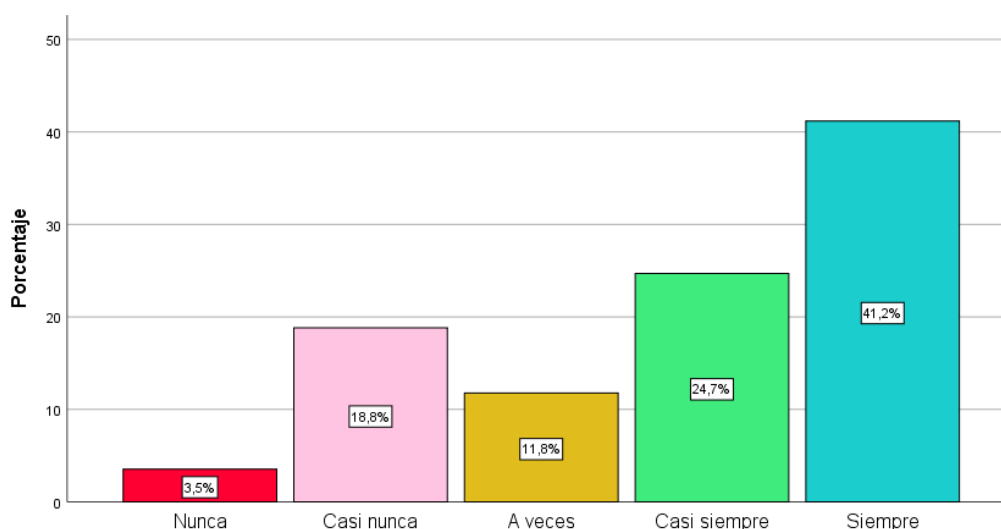
¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,5	3,5	3,5
Casi nunca	16	18,8	18,8	22,4
Válido A veces	10	11,8	11,8	34,1
Casi siempre	21	24,7	24,7	58,8
Siempre	35	41,2	41,2	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 11

¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 12

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: *¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?*, los administradores manifestaron lo siguiente: el 3,5% escogió la opción nunca, el 18,8% casi nunca, el 11,8% a veces, el 24,7% casi siempre y el 41,2% siempre. En efecto, se concluye que el 41,2% de los administradores, dicen que siempre la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, mencionan que, desconocer los métodos para realizar un proceso adecuado sobre el abono de los impuestos, genera una evasión de las responsabilidades tributarias.

Tabla 13

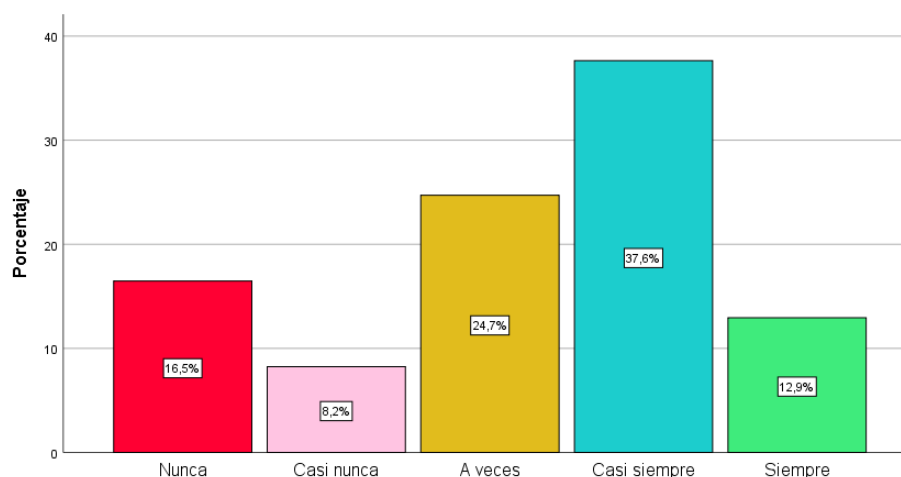
¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	14	16,5	16,5	16,5
Casi nunca	7	8,2	8,2	24,7
Válido A veces	21	24,7	24,7	49,4
Casi siempre	32	37,6	37,6	87,1
Siempre	11	12,9	12,9	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 12

¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 13

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: *¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?*, los administradores manifestaron lo siguiente: el 16,5% escogió la opción nunca, el 8,2% casi nunca, el 24,7% a veces, el 37,6% casi siempre y el 12,9% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 37,6% de los administradores encuestados, consideran que casi siempre, la falta de equidad en el sistema tributario, guarda relación con la conciencia tributaria. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, están de acuerdo que la falta de igualdad que existe en el sistema tributario, es una relación que lleva a una conciencia tributaria.

Tabla 14

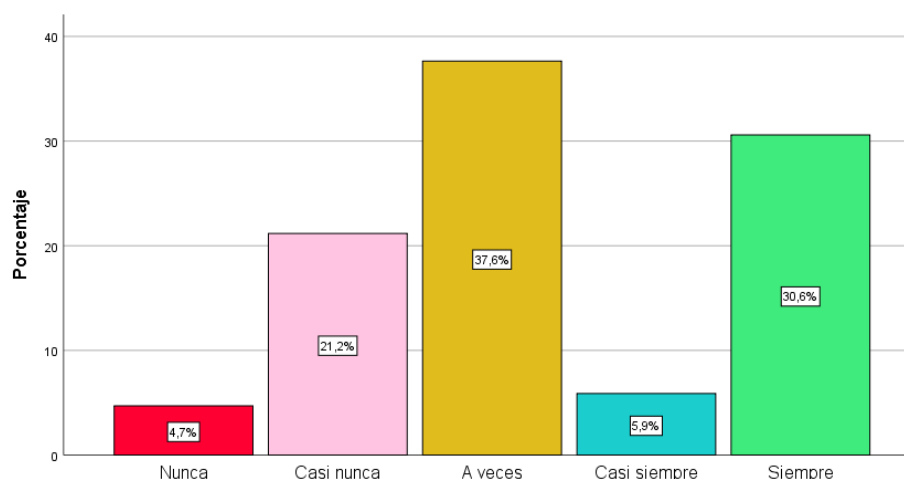
¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	4,7	4,7	4,7
Casi nunca	18	21,2	21,2	25,9
Válido A veces	32	37,6	37,6	63,5
Casi siempre	5	5,9	5,9	69,4
Siempre	26	30,6	30,6	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 13

¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 14

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 4,7% escogió la opción nunca, el 21,2% casi nunca, el 37,6% a veces, el 5,9% casi siempre y el 30,6% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que el 37,6% de los administradores encuestados, consideran que a veces, la falta de visita de la SUNAT, para el procedimiento de fiscalización, es un factor que guarda relación con la evasión tributaria. En base al resultado se infiere que, la mayoría de los administradores, suelen asociar la falta de presencia de la SUNAT, con el proceso que ayude a mejorar la evasión de impuestos.

Tabla 15

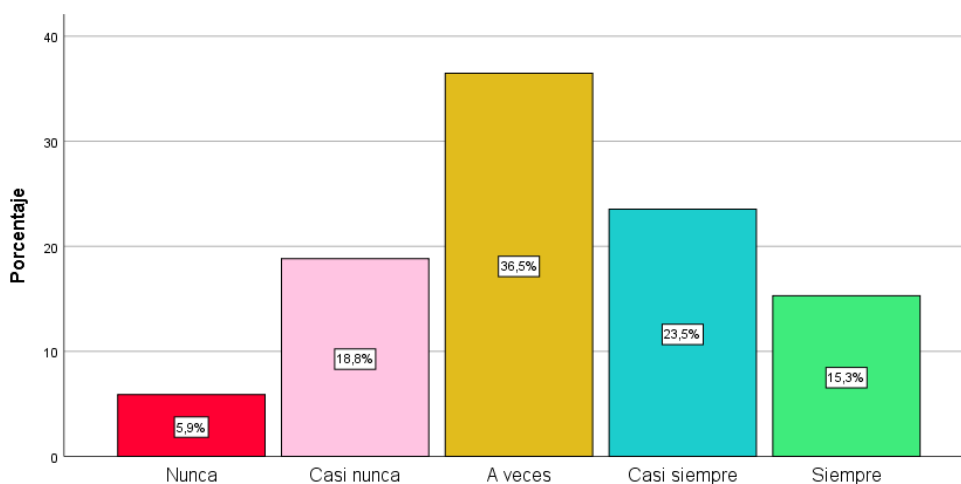
¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	5,9	5,9	5,9
Casi nunca	16	18,8	18,8	24,7
Válido A veces	31	36,5	36,5	61,2
Casi siempre	20	23,5	23,5	84,7
Siempre	13	15,3	15,3	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 14

¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 15

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 5,9% escogió la opción nunca, el 18,8% casi nunca, el 36,5% a veces, el 23,5% casi siempre y el 30,6% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 36,5% de los administradores encuestados, consideran que a veces, hace falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, reflexionan que, en ocurrencias, una falta de propagación de beneficios que permitan disminuir la evasión tributaria, es un factor faltante que sirve de mucha ayuda a los contribuyentes.

Tabla 16

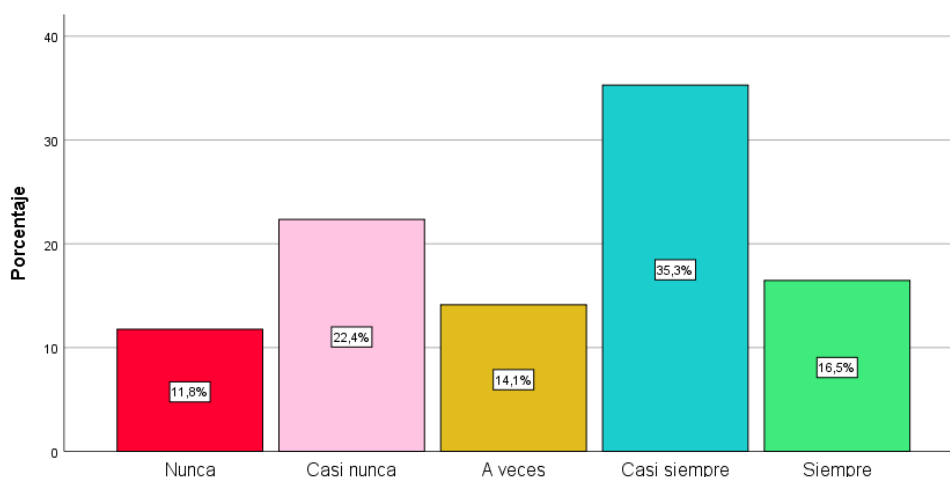
¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	11,8	11,8	11,8
Casi nunca	19	22,4	22,4	34,1
Válido A veces	12	14,1	14,1	48,2
Casi siempre	30	35,3	35,3	83,5
Siempre	14	16,5	16,5	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 15

¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 16

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 11,8% eligió nunca, el 22,4% casi nunca, el 14,1% a veces, el 35,3% casi siempre y el 16,5% siempre. En efecto, se concluye que, el 35,3% de los administradores, dicen que a veces, una información económica transparente, evitará la evasión de impuestos. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, reflexionan que siempre una información donde se refleja el estado real de las transacciones económicas, es crucial para evitar una evasión de los impuestos, pues la información transparente refleja la correcta cultura tributaria de la entidad.

Tabla 17

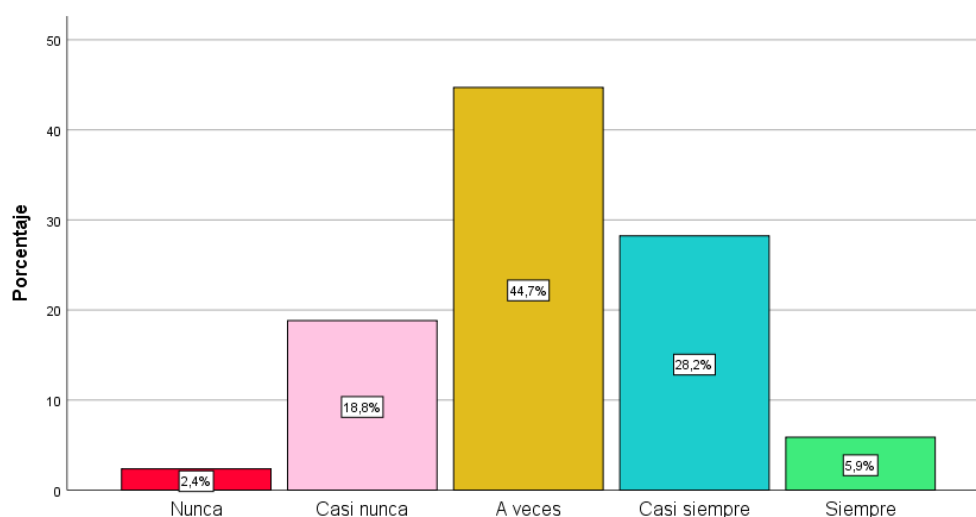
¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	16	18,8	18,8	21,2
Válido A veces	38	44,7	44,7	65,9
Casi siempre	24	28,2	28,2	94,1
Siempre	5	5,9	5,9	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 16

¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 17

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?, los administradores respondieron: el 2,4% escogió la opción nunca, el 18,8% casi nunca, el 44,7% a veces, el 28,2% casi siempre y el 5,9% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 44,7% de los administradores, dicen que a veces, la empresa cumple con la emisión de comprobantes de pago a todos los clientes. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, reflejan que algunas veces la empresa cumple en entregar las boletas de consumo a sus clientes, lo que ocasiona una evasión y contrariedad en los tributos fiscalizables cada fin de mes.

Tabla 18

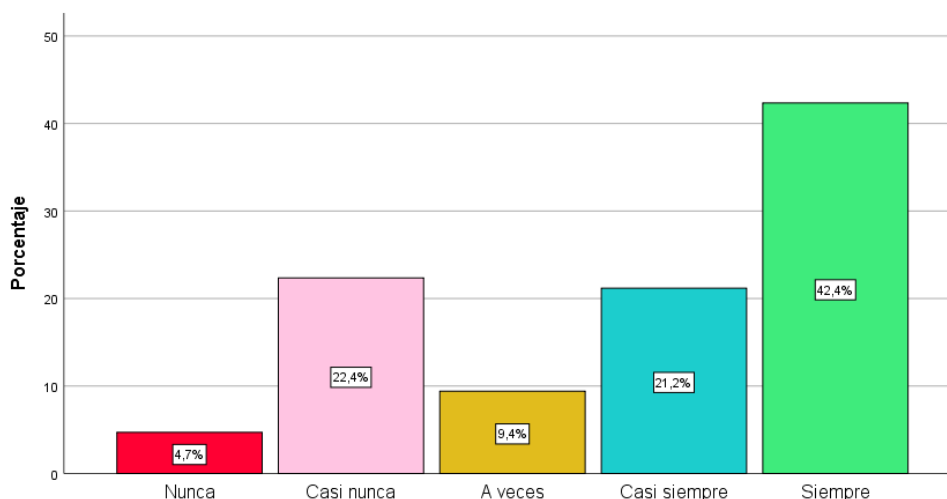
¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	4,7	4,7	4,7
Casi nunca	19	22,4	22,4	27,1
Válido A veces	8	9,4	9,4	36,5
Casi siempre	18	21,2	21,2	57,6
Siempre	36	42,4	42,4	100,0
Total	85	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. Fuente. IBM SPSS Statistics.

Figura 17

¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 18

Análisis e interpretación

En relación con la siguiente interrogante: ¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?, los administradores manifestaron lo siguiente: el 4,7% escogió la opción nunca, el 22,4% casi nunca, el 9,4% a veces, el 21,2% casi siempre y el 42,4% eligió la opción siempre. En efecto, se concluye que, el 42,4% de los administradores encuestados, consideran que siempre, es relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos, para que se pueda evitar la evasión tributaria. En base al resultado, se infiere que, la mayoría de los administradores, reflejan estar dispuestos a pagar sus impuestos, para no encontrarse en una situación, donde estén perjudicados por evadir impuestos.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1 PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 19

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura empresarial	,117	85	,025
Evasión tributaria	,167	85	,006
Identidad empresarial.	,176	85	,025
Responsabilidad empresarial.	,143	85	,038
Transparencia empresarial.	,147	85	,007

Interpretación

Según indica la tabla de la prueba de normalidad se observadas las variables y dimensiones, el gl (cantidad de encuestados) es de 85 por lo tanto se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov^a; entonces, se trabajará con la correlación de Pearson. También, el grado de significancia es inferior a 0.0, indicando que son normales.

4.2.2 CORRELACIÓN HIPÓTESIS GENERAL

La cultura empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

Tabla 20

Correlación Hipótesis General

		Cultura empresarial.	Evasión tributaria
Cultura empresarial.	Correlación de Pearson	1	,981**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	85	85
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,981**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Dado la hipótesis general planteada, podemos afirmar que, existe una relación significativa, entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero, en el distrito de amarilis – 2023. Dicha relación, está reflejada en la correlación de Pearson, cuyo valor es de 0,981, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que una adecuada cultura empresarial, obvia una evasión tributaria. Por consiguiente, se admite la hipótesis planteada.

4.2.3 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1

Existe una relación significativa entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

Tabla 21

Correlación Hipótesis Específica N° 1

		Identidad empresarial	Evasión tributaria
Identidad empresarial	Correlación de Pearson	1	,971**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	85	85
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,971**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Dado la hipótesis específica planteada, podemos afirmar que, existe una relación significativa, entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero, en el distrito de amarilis – 2023. Dicha relación, está reflejada mediante la correlación de Pearson, con un valor de 0.971, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que una adecuada identidad empresarial, conlleva a impedir una evasión tributaria. Por consiguiente, se admite la hipótesis planteada.

4.2.4 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

Existe una relación significativa entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

Tabla 22

Correlación Hipótesis Específica N° 2

		Responsabilidad empresarial	Evasión tributaria
Responsabilidad empresarial	Correlación de Pearson	1	,960**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	85	85
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,960**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Dado la hipótesis específica planteada, podemos afirmar que, existe una relación significativa, entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero, en el distrito de amarilis – 2023. Dicha relación, está reflejada mediante la correlación de Pearson, con un valor de 0.960, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que la responsabilidad empresarial, es muy importante, que permite impedir la evasión de impuestos. Por consiguiente, se admite la hipótesis planteada.

4.2.5 CORRELACIÓN HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3

Existe una relación significativa entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amaris – 2023.

Tabla 23

Correlación Hipótesis Específica N° 3

		Transparencia empresarial	Evasión tributaria
Transparencia empresarial	Correlación de Pearson	1	,963**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	85	85
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,963**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	85	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Dado la hipótesis específica planteada, podemos afirmar que, existe una relación significativa, entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero, en el distrito de amarilis – 2023. Dicha relación, está reflejada mediante la correlación de Pearson, con un valor de 0.963, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que una transparencia de la información en temas de fiscalización, es importante para impedir la evasión tributaria. Por consiguiente, se admite la hipótesis planteada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- **Con relación a la hipótesis general:** La cultura empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. La cultura empresarial en la evasión tributaria, se realizó mediante una aplicación de prueba de hipótesis, cuyo valor es 0.981, reflejando una relación positiva muy alta, de acuerdo al coeficiente de Pearson. Dando como manifiesto, la relación positiva que existe entre la cultura empresarial y la evasión tributaria. En los resultados obtenidos de la investigación, podemos observar que en la tabla 6, que el 44.7% de los administradores, consideran que casi siempre, la evasión tributaria, es un componente de la responsabilidad organizacional, en una cultura empresarial. Este resultado demuestra, que es muy importante impartir una cultura organizacional, acerca de los impuestos que se deben realizar; estos aspectos tributarios, se deben llevar a cabo con la mayor responsabilidad, pues así evitamos que la fiscalización nos sancione, o nos clausure por la evasión de impuestos. Dicho resultado se asocia al de Rodríguez (2018), cuya investigación se titula: La Cultura empresarial y evasión tributaria en la ciudad de Cajamarca. Los resultados expresaron que existe una relación entre la cultura empresarial y la evasión fiscal en la Ciudad de Cajamarca. Estos aspectos derivan particularmente de cumplimiento de impuestos, transparencia de información y rendición de impuestos. En promedio se descubrió que el 10% de los contribuyentes en la ciudad de Cajamarca, demuestran que no garantizan una información transparente. Se debe tomar en cuenta la importancia de las obligaciones tributarias, una empresa debe estar consciente que la fiscalización tributaria, es un aspecto muy importante, para seguir en operación, y no caer en endeudamientos o multas.

- **Con relación a la hipótesis específica N° 1:** Existe una relación significativa entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. La identidad empresarial en la evasión tributaria, se realizó mediante una aplicación de prueba de hipótesis, cuyo valor es 0.971, expresado mediante el coeficiente de Pearson, como una correlación positiva muy alta. Por consiguiente, queda demostrado que hay una correlación positiva entre la identidad empresarial y la evasión tributaria. En los resultados de la tabla 3 se ve reflejado que el 45.9% de los administradores, consideran que siempre la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias. Este resultado demuestra que una ética en el cumplimiento de los deberes tributarios, se asocia a una identidad empresarial positiva. La imagen que debe tener en cuenta la organización, es la responsabilidad de cumplir con sus impuestos predios, de esa manera apoya a la población en general, y obtiene una identidad privada positiva. Dicho resultado se asocia a la investigación de Godoy (2021), titulado: La cultura tributaria en los microempresarios del sector hotelero del distrito de amarilis 2020. Donde señala que la cultura tributaria es importante para ayudar a la comunidad en general, el 89,58% de los microempresarios encuestados, respondieron que están informados acerca de los distintos aspectos tributarios, así como de las sanciones impuestas por incumplimiento. Esto da a conocer la identidad empresarial que están obteniendo los microempresarios, pues es muy importante que los microempresarios estén sólidamente asociados al bienestar de la población, pues alegan que son conscientes con el cuidado de sus obligaciones que deben realizar, para así evitar multas a su empresa y a la vez contribuir con la mejora de la ciudad.

- **Con relación a la hipótesis específica N° 2:** Existe una relación significativa entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. La responsabilidad empresarial con la evasión tributaria, se realizó mediante la aplicación de una prueba de hipótesis, cuyo valor es 0.960, expresando una correlación positiva muy alta, de acuerdo al coeficiente de Pearson. En efecto, se demuestra la presencia de una correlación positiva entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria. En los resultados obtenidos en la investigación, podemos apreciar en la tabla 7, el 38.8% de los administradores encuestados, consideran que a veces, el compromiso social respecto a las obligaciones tributarias, es un grado de responsabilidad de la empresa. Cumplir con las obligaciones tributarias es de mucha importancia, pues nos aleja de una evasión de impuestos, peor aún de sanciones o multas altas, que podemos sufrir como consecuencia de no aportar con responsabilidad los impuestos. Es por eso que se debe tomar consciencia de los aspectos tributarios, para poder abonarlos de manera correcta. Dicho resultado se asocia al de Palomino (2019), cuya investigación titulada: La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María, 2019; lleva una analogía positiva entre la cultura tributaria y la influencia en el criterio de evadir los impuestos. Dicho resultado asocia al criterio de las organizaciones hoteleras de Tingo María, que es necesario tener una responsabilidad acerca de los impuestos, pues los resultados evidencian, una falta de conocimientos en el ámbito tributario, lo que ocasiona que las empresas se retrasen o evadan impuestos. Es de importancia que los empresarios capaciten y se capaciten en los distintos temas tributarios, ya que, si no lo hacen, estarán inmersos a las multas y sanciones dispuestas por las entidades fiscalizadoras.

- **Con relación a la hipótesis específica N° 3:** Existe una relación significativa entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. La transparencia empresarial en la evasión tributaria, se realizó mediante la aplicación de una prueba de hipótesis, cuyo valor es de 0,963, demostrando una correlación positiva, de acuerdo al coeficiente de Pearson. Por lo tanto, se demuestra una relación positiva entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria. En los resultados obtenidos de la investigación, se puede apreciar mediante la tabla 9 el 38.8% de los administradores encuestados, consideran que siempre, un grado de transparencia de la información organizacional, permite una correcta fiscalización tributaria, de esa manera se puede impedir una evasión tributaria. Uno de los factores importantes en la tributación, es la transparencia de la información que la empresa brinda cuando paga tributos. Es por ello que se debe ser transparentes al momento de brindar la información, pues debe ser verídica acerca de todas las transacciones realizadas por la entidad. Dicho resultado se asocia al de Rivera (2022), cuya investigación se denomina: Evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal en el sector hotelero del distrito de Amarilis, Huánuco, periodo 2020 – 2021. Mediante una correlación de Pearson, se confirmó la correlación significativa entre sus variables de estudio. En los resultados, evidencia que uno de los factores en el recaudo fiscal; es que las organizaciones, suelen esconder información de pago de sus servicios brindados, lo que ocasiona una multa en diferentes establecimientos. Este factor debe ser crucial para la continuidad de las empresas, pues es necesario que sepan los empresarios del sector hotelero, que la transparencia de información es importante, para efectuar con responsabilidad los deberes tributarios. De ese modo se evita las multas e infracciones, y a la vez se realiza la aportación correspondiente, para el beneficio de la comunidad.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación significativa entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en el sector hotelero del distrito de Amarilis – 2023. Los resultados presentados en la tabla 6, expresaron que el 44.7% de los gerentes consideran que casi siempre la cultura organizacional está vinculada a la evasión tributaria. Esto indica que la cultura empresarial tiene un papel importante al momento de calcular el índice de fraude fiscal en las empresas que brindan servicios de alojamiento, ya que los gerentes al poseer un alto nivel de cultura empresarial; brindando los comprobantes necesarios al momento de prestar un servicio y efectuando sus deberes tributarios conforme a lo que establece la ley, ayudaran a reducir los índices de evasión en la región. Se puede apreciar en la tabla 20 un coeficiente de Pearson, cuyo valor es de 0.981, expresando una correlación positiva muy alta. En efecto, se señala que la cultura empresarial es importante ya que nos ayuda a mejorar aspectos fundamentales para no incurrir en una evasión tributaria. Entonces, se admite la hipótesis planteada.
2. Se determinó que existe una relación significativa entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en el sector hotelero del distrito de Amarilis – 2023. En la tabla 3, el 45.9% de los administradores, indican que siempre la ética organizacional permite efectuar el pago de sus impuestos. Lo que demuestra que los gerentes de los servicios de alojamiento poseen valores como la ética para poder realizar los pagos de sus tributos correspondientes. Por lo que una buena identidad empresarial ayudara a disminuir la evasión tributaria que se da en este sector. Se puede apreciar en la tabla 21 una correlación de Pearson de las variables, cuyo valor es de 0,971, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. En efecto, se demuestra que, teniendo una adecuada identidad empresarial, conlleva a impedir la evasión tributaria. Entonces, se admite la hipótesis planteada.

3. Se determinó que existe una relación significativa entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. El estudio demuestra que en la tabla 7 el 38.8% de los administradores, consideran que a veces, el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias. Por ende, se demuestra, que poseer un factor de responsabilidad, es crucial y determinante en una organización, pues es ayuda a evitar incurrir en malas acciones como lo es una evasión tributaria. La mayoría de los administradores poseen conocimientos y capacidades que ayudan a generar más conciencia de esa manera pueden realizar sus actividades libremente y sin terminar siendo sancionados o multados por las faltas cometidas. Se puede apreciar en la tabla 22, un coeficiente de Pearson cuyo valor es de 0.960, expresando una correlación positiva muy alta. En efecto, se señala que la responsabilidad empresarial, es muy importante ya que permite impedir la evasión de impuestos. Entonces, se admite la hipótesis planteada.

4. Se determinó que existe una relación significativa entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en el sector hotelero del distrito de Amarilis – 2023. En la tabla 9, se evidencia que el 38.8% de los gerentes, consideran que siempre un grado de transparencia organizacional va permitir una eficiente disponibilidad de la información de la empresa para temas de fiscalización tributaria. Esto refleja que en su mayoría las empresas que brindan servicios de alojamiento poseen una transparencia económica acerca de la información que será verificada por la fiscalización correspondiente. Esto demuestra que existe una cultura tributaria en las empresas, pues mostrar de manera correcta su información tributaria demuestra responsabilidad y ética empresarial, lo que beneficia a la entidad para evitar multas o sanciones por ocultar o dar información no verídica. Se puede apreciar en la tabla 22 un coeficiente de Pearson, cuyo valor es 0.963, expresando una correlación positiva muy alta. En efecto, se concluye que una transparencia de la información en temas de fiscalización, es importante para impedir la evasión tributaria. Por consiguiente, se acepta la hipótesis planteada.

RECOMENDACIONES

1. A los gerentes de los servicios de alojamiento del Distrito de Amarilis, capacitar a su personal responsable en temas tributarios; es de mucha importancia tener una cultura tributaria en cada organización, establecer normas y pautas que conlleven a una mejora en la entidad. Es importante que las empresas capaciten a sus trabajadores, con las últimas actualizaciones de temas tributarios en la ciudad, cuáles son las aplicaciones y cómo es el proceso para el pago de las obligaciones. Que los administradores posean conocimientos tributarios y sepan los métodos de fiscalización, es importante porque demuestra una cultura tributaria a nivel organizacional, lo que muchas veces permite desarrollar un correcto abono de los impuestos. Así de esa manera se evita incurrir en fraude fiscal.
2. A los gerentes de los servicios de alojamiento del Distrito de Amarilis, cumplir con el total de sus pagos de impuestos de manera obligatoria, ya que la aportación de los impuestos, genera una ayuda a la comunidad social, y conlleva a evitar amonestaciones, multas, infracciones o sanciones. Demostrar una identidad empresarial es importante en cualquier organización, con ello una entidad demuestra lo responsable y ético que es, lo cual la diferencia de la competencia y les ayuda a no incurrir en métodos erróneos como la evasión de impuestos. Es de mucha importancia que las empresas se identifiquen con la responsabilidad de cumplir con el pago de sus tributos, de esa manera se contribuye a la sociedad y autogenera una identidad empresarial.
3. A los gerentes de los servicios de alojamiento del Distrito de Amarilis, realizar los pagos de sus impuestos de manera puntual, se evidenció multas a las empresas, que no pagaron de manera puntual sus obligaciones tributarias. Un factor importante es la responsabilidad tributaria que debe poseer una empresa para evitar ser sancionado o multado. Se debe poseer un grado de responsabilidad que ayude al cumplimiento adecuado de los deberes tributarios. Por eso se recomienda a las empresas, a realizar sus abonos, de acuerdo a la fecha establecida por la entidad fiscalizadora. De esa manera se evitará sanciones y multas.

4. A los gerentes de los servicios de alojamiento del Distrito de Amarilis, informar de manera transparente los comprobantes de pago, acerca de los servicios brindados. Es de mucha importancia, realizar aportaciones 100% transparentes, pues esto como entidad, refleja una responsabilidad y cultura organizacional. Una organización debe mostrar una transparencia económica correcta, lo cual facilitaría realizar de manera correcta una fiscalización tributaria por parte de las entidades correspondientes. Debemos saber que ocultar información para evadir impuestos, es peligroso, ya que lleva a una multa demasiado alta, y si es posible, al cierre de la empresa. Es por ello, que los empresarios no deben arriesgarse a obstruir información, para así evitar posibles sanciones que conlleven a una pérdida mayor en la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Affde. (2021). *Ética Organizacional - Significado, importancia y elementos. Marketing*. <https://www.affde.com/es/organizational-ethics.html>
- Alva, M. (1995). La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. *Revista Análisis Tributario*, 8(90), 37 - 39. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Andrade, C. y Arévalo, K. (2018). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, período 2016-2017*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/3674>
- Arias, L. (2009). *La tributación directa en América Latina, equidad y desafíos: El caso de Perú*. CEPAL – Serie Macroeconomía del desarrollo N 95. <https://hdl.handle.net/11362/5454>
- ATICONA34. (2020). *Transparencia empresarial: genera confianza en tu empresa*. Compliance. <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/transparencia-empresarial/>
- Auccatingo, E. (2021). *La responsabilidad social empresarial en el Perú*. SOCIEDADES lus et iustitia. <https://boletinsociedades.com/2021/05/16/la-responsabilidad-social-empresarial-en-el-peru/>
- Bello, E. (2021). *¿Qué es la cultura empresarial?* IEBS. <https://www.iebschool.com/blog/que-es-cultura-empresarial-rrhh-2-0/>
- Borghí, A. (2010). *Cómo definir la Identidad de sus empresa*. Coyuntura económica. <https://coyunturaeconomica.com/empresas/definir-la-identidad-de-su-empresa>
- Bravo, J. (2020). *Conciencia tributaria: historia de la tributación en el Perú*. Gestora. <https://inedi.edu.pe/conciencia-tributaria-un-poco-de-historia/>
- Calderón, G., Álvarez, C. y Naranjo, J. (2011). *Papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial*. Estudios generales, 27(118), 163 - 188. <https://pdf.sciencedirectassets.com/287546/1-s2.0->

S0123592311X70171/1-s2.0-S0123592311701516/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEAkaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIGowao%2B%2BG4RCjmAF6ckZaT5nSwclC%2FbT23D6nggNnBWoAiB4ECdRS5qZdk24SYYisFSsLBTT2k3Uf%2BpAWraT

- Carpio, L. (2006). *Evasión Tributaria*. Lima, Perú: Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- Carpio, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Revista Retos*. 2(3), 53 – 68. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8074>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Chanchari, J. (2023). *Hacia la conciencia y cultura tributaria*. Página3. <https://pagina3.pe/columna/hacia-la-conciencia-y-cultura-tributaria/>
- Conexión Esan. (2018). *¿En qué consisten los principios de transparencia y compliance?*. ESAN. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/en-que-consisten-los-principios-de-transparencia-y-compliance>
- Contrina, M. (2016). *La formalización del comercio ambulatorio como estrategia para ampliar la base tributaria en el Perú – período comprendido entre 2015 y 2016*. [Tesis de Doctorado, Universidad San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/2752>
- Coso, K. y Quiroz, M. (2021). Implementación de la cultura empresarial para el mejoramiento del desempeño laboral. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 3(11), 25-35.
- Da Silva, D. (2020). *Claves para construir la identidad corporativa de tu empresa*. Zendesk. <https://www.zendesk.com.mx/blog/identidad-corporativa/#:~:text=Podemos%20definir%20la%20identidad%20corporativa,identidad%20corporativa%20para%20la%20empresa.>
- De la Roca, J. y Hernández, M. (2004). *Evasión tributaria e informalidad en el Perú: una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo*. [Proyecto CIES, Universidad de Texas]. <https://cies.org.pe/investigacion/evasion-tributaria-e-informalidad-en-el-peru/>

- Del Pozo, M. (1997) *La cultura empresarial y su influencia en la gestión estratégica*.
- Educación Virtual en la Cultura. (2017). *Historia de la Cultura - Tema 1 - Edward Burnett Tylor*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=hw9ZnwkNs2g>
- Fernández, M. y Cuadrado, R. (2011). La responsabilidad social empresarial en el sector hotelero: revisión de la literatura científica. *Revista UM*. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/147181>
- Flaviani, V. (2021). *Ética en la organización: por qué es importante fomentarla, medirla y premiarla*. LinkedIn. <https://es.linkedin.com/pulse/%C3%A9tica-en-la-organizaci%C3%B3n-por-qu%C3%A9-es-importante-medirla-flaviani#:~:text=La%20%C3%A9tica%20en%20las%20organizaciones%20refiere%20al%20c%C3%B3digo%20que%20gu%C3%ADa,la%20conducta%20y%20la%20cotidianidad>.
- Godoy, G. (2021). *La cultura tributaria en los microempresarios del sector hotelero del distrito de Amarilis 2020*. [Tesis pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2758>
- Hernández, D. (2023). *Información tributaria, laboral y contable para la toma de decisiones de una empresa constructora*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/informacion-tributaria-laboral-contable-la-toma-decisiones-una-empresa-constructora/#:~:text=La%20informaci%C3%B3n%20tributaria%20est%20basada,a%20la%20renta%20y%20otros>.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill
- Huamán, M. y Quevedo, Y. (2021). *Factores que originan la evasión tributaria y el crecimiento económico en el sector hotelero en la provincia de Piura-2020*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2680>

- Juran, J. (2020). ENSAYO: *Modelos de Gestión de la calidad* (Deming, Juran, Ishikawa). Paperblog. <https://es.paperblog.com/ensayo-modelos-de-gestion-de-la-calidad-deming-juran-ishikawa-5785204/>
- Leyva, Y. y León, J. (2008). *Desarrollo de una cultura empresarial contra el paradigma de las agencias publicitarias*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Sonora]. Repositorio UNISON. <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/handle/unison/2723>
- Lira, J. (2020). *Evasión fiscal cuesta US\$ 427,000 millones al año, afirma Tax Justice*. Diario Gestión. <https://gestion.pe/mundo/internacional/evasion-fiscal-cuesta-us-427000-millones-al-ano-afirma-tax-justice-network-noticia/>
- López, L. (2019). *"La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del gobierno municipal de breña, 2012-2015"*. [Tesis de Maestría- Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3185>
- Ludeña, J. (2021). *Comportamiento Organizacional*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/comportamiento-organizacional.html>
- Luthans, F. (2008). *Comportamiento organizacional* (10ª ed.). Editorial Mc Graw Hill.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Sobre transparencia económica y fiscal*. MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101004&view=article&catid=297&id=2193&lang=es-ES
- Pacto Mundial. (2023). *El valor de la transparencia*. Un global compact. <https://www.pactomundial.org/noticia/el-valor-de-la-transparencia-empresarial-corrupcion/#:~:text=La%20transparencia%20empresarial%20se%20entiende,inversores%2C%20clientela%20o%20personas%20trabajadoras>
- Palomino, G. y Marlon, J. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas hoteleras de la ciudad de Tingo María, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco].

<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2589>

- Pedroza, A. y Medina, O. (2016). *Presupuesto público comentado*. Pacífico editores S.A.C. https://biblioteca.unasam.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18502&shelfbrowse_itemnumber=22979
- Pérez, J. (2009). *Gestión por procesos* (3ª ed.). Editorial ESIC.
- Pintado, E. (2007). *Comportamiento Organizacional: Gerencias en Talento Humano*. (2ª ed.). ISP Peruano de la Ciencia y la Cultura IPEC.
- Pirela, W. (2022). Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público. *Revista Científica Visión de Futuro*. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357967638001/html/>
- Quijano, V., Aquino, A. y Aldava, L. (2020). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Huánuco, año 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/5762>
- Quintero, A. (2003). El aprendizaje en la empresa: la nueva ventaja competitiva. *Educación y educadores* (6), 127-139.
- Randstad. (2022). *Adhocracia: cultura empresarial sin jefes*. <https://www.randstad.es/tendencias360/adhocracia-la-organizacion-sin-jefes/#:~:text=define%20la%20adhocracia%20como%20%E2%80%99Cualquier,resolver%20problemas%20y%20obtener%20resultados%E2%80%9D>.
- Rivera, J. (2022). *Evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal en el sector hotelero del distrito de Amarilis, Huánuco, periodo 2020-2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3280>
- Roditty, R. (2017). *Los impuestos fiscales en América latina*. McGraw-Hill.
- Rodríguez, L. (2018). *Cultura empresarial y evasión tributaria en la ciudad de Cajamarca*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/2239>
- Rodríguez, Y. y Hernández, M. (2019). *La responsabilidad social organizacional*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/la->

responsabilidad-social-organizacional-garantia-de-futuro-sostenible-para-usted-su-organizacion-y-la-sociedad/

- Santaella, J. (2023). *¿Qué es y cuál es el beneficio para tu empresa? Compliance.* <https://economia3.com/compliance-concepto/#:~:text=El%20compliance%20o%20cumplimiento%20es%20una%20forma%20de%20garantizar%20que,entorno%20de%20trabajo%20m%C3%A1s%20seguro>
- Sheen, B. (2017). *La cultura organizacional y su impacto en la gestión empresarial: Un acercamiento a tres compañías peruanas.* Universidad de Lima, Fondo Editorial. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10711>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2012). *Cultura Tributaria.* Instituto de Administración Tributaria y Aduanera.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2021). *Portal SUNAT.*
- Tacillo, E. (2016). *Metodología de la investigación científica.* Universidad Jaime Bausate y Meza. <https://hdl.handle.net/20.500.14229/36>
- Tapia, G. (2005). *La Evasión Tributaria en el Perú.* Lima: Santa Rosa.
- Torres, T. (2022). *Planificación tributaria y toma de decisiones para la optimización del pago del impuesto a la renta en el sector hotelero de la provincia Tungurahua, período fiscal 2020.* [Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/27524>
- Vega, E. (2022). *Formalización empresarial y evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abasto “Virgen de Las Mercedes” del distrito de San Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, 2022.* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2051>
- Vidal, B. (2021, diciembre 13). *Estrategias de diferenciación en hoteles y experiencias personalizadas.* Blog We Are Marketing. <https://www.wearemarketing.com/es/blog/estrategias-diferenciacion-personalizacion-servicios-hoteleros.html>
- Villegas, H. (2020). *Los tributos en Chile.*

Yagual, D. (2022). *Evasión tributaria en el impuesto a la renta en Ecuador*. [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena – Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7184>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Gómez Reyes, Y. (2023) *Cultura empresarial y evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el Distrito de Amarilis – 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS – 2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera se relaciona la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera se relaciona la identidad empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023? • ¿De qué manera se relaciona la responsabilidad empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023? • ¿De qué manera se relaciona la transparencia empresarial con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis - 2023? 	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. • Determinar la relación entre la responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. • Determinar la relación entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023 	<p>Hipótesis general</p> <p>La cultura empresarial se relaciona significativamente con la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación significativa entre la identidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. • Existe una relación significativa entre responsabilidad empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. • Existe una relación significativa entre la transparencia empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023. 	<p>Variable Independiente</p> <p>Cultura empresarial</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad empresarial. - Responsabilidad empresarial. - Transparencia empresarial. <p>Variable Dependiente</p> <p>Evasión tributaria</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia tributaria. - Fiscalización tributaria. - Transparencia económica. 	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación es aplicada</p> <p>Enfoque</p> <p>Es enfoque cuantitativo.</p> <p>Alcance o nivel</p> <p>El nivel es Descriptivo - Correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>El diseño a utilizar es el no experimental de corte transversal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> X M --> Y M --> Z X --- Y Y --- Z X --- Z </pre> </div>	<p>Población:</p> <p>La población lo constituirán los dueños y/o administradores de 85 sector hotelero que cuentan con licencia de funcionamiento en el Distrito de Amarilis.</p> <p>Muestra:</p> <p>De esta manera en la presente investigación se trabajará con todos los dueños y/o administradores de 85 hoteles que cuentan con licencia de funcionamiento en el Distrito de Amarilis.</p>



ANEXO 2: CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE Huánuco

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETIVO: Determinar la relación entre la cultura empresarial y la evasión tributaria en las empresas del sector hotelero en el distrito de Amarilis – 2023.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada enunciado y seleccione una opción de respuesta, marcando con una X en la alternativa que crea conveniente.

CONSENTIMIENTO INFORMADO: está garantizando la confidencialidad y anonimato para evitar suspicacias de cualquier tipo, le rogamos, por tanto, que responda con la mayor sinceridad posible.

SÍ NO

GÉNERO: M () F ()

LUGAR DE PROCEDENCIA:

.....

EDAD:

CARGO:

N	Preguntas	Escala de importancia				
		1	2	3	4	5
Variable Independiente: Cultura Empresarial						
1	¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?					
2	¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?					
3	¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?					
4	¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?					
5	¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?					
6	¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?					
7	¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?					
8	¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?					
Variable Dependiente: Evasión Tributario						

9	¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?					
10	¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?					
11	¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?					
12	¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?					
13	¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?					
14	¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?					
15	¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?					
16	¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?					

Gracias por su colaboración.

Debe tener en cuenta que la respuesta:

1= Nunca

2= Casi nunca

3= A veces

4= Casi siempre

5= Siempre



ANEXO 3: EVALUACIÓN DE EXPERTOS

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?							
2	¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?							
3	¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?							
4	¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté vinculada a la evasión tributaria?							
5	¿Usted cree que el grado de							

	responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?							
6	¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?							
7	¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?							
8	¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?							
9	¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?							
10	¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?							
11	¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?							
12	¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?							
13	¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización para disminuir la evasión tributaria?							
14	¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia							

	económica se evitará la evasión tributaria?							
15	¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?							
16	¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?							

Fuente: Universidad de Huánuco.

Datos del experto:

Firma: _____

Apellidos y Nombres:

DNI:

ANEXO 4: CONSENTIMIENTO DIGITAL



SOLICITUD PARA APLICAR INSTRUMENTO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SUMILLA: SOLICITO
INFORMACIÓN SOBRE BASE
DE DATOS DE LOS HOTELES
CON LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO.

Sr. C.P.C. Rafael F. Vidal Romero

**GERENTE MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS.**

Yo, Yessica Rocio Gómez Reyes, identificada con DNI N° 46972332, con domicilio en Av. Perú Mz. C Lt. 15 – Amarilis, me dirijo ante usted con el debido respeto y expongo:

Que, en atención al Art.2 Inciso 20 de la Constitución Política del Perú (derecho de petición) recorro a su digno despacho a efectos de SOLICITAR ordene a quien corresponda, permita a la suscrita proporcionar información sobre el número de hoteles con licencia de funcionamiento, las cuales fueron emitidas por la Municipalidad de Amarilis (a cargo de su gerencia), con la finalidad de consignar información verídica para el desarrollo del trabajo de investigación (tesis) denominada "CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS - 2023", para la obtención del grado de mi titulación correspondiente a mi carrera (Contabilidad y Finanzas). Teniendo en consideración las exigencias actuales de la SUNEDU el cual es de conocimiento público, que, para la obtención del grado, la ejecución de la tesis resulta indispensable, dentro de los cuales población muestral es parte fundamental para el desarrollo de la tesis.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Huánuco, 26 de abril de 2023.


Bach. Yessica Rocio Gómez Reyes
DNI N° 46972332

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR LOS EXPERTOS

EXPERTO N° 1



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de ítem:	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?	X		X		X		
2	¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?	X		X		X		
3	¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?	X		X		X		
4	¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial está	X		X		X		

	vinculada a la evasión tributaria?						
5	¿Usted cree que el grado de responsabilidad está asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?	X		X		X	
6	¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?	X		X		X	
7	¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?	X		X		X	
8	¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?	X		X		X	
9	¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relaciona con la evasión tributaria?	X		X		X	
10	¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?	X		X		X	
11	¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?	X		X		X	
12	¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?	X		X		X	
13	¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización	X		X		X	

	para disminuir la evasión tributaria?						
14	¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitara la evasión tributaria?	X		X		X	
15	¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?	X		X		X	
16	¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?	X		X		X	
Puntaje Total							

Fuente: Universidad de Huancayo, 2020

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS - 2023"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BACHILLER: YESSICA ROCÍO GÓMEZ REYES

Datos del Experto:

Firma: _____

Apellidos y Nombres: Alvaro Sabatiano Masayo

DNI: 41593281

Fecha: 11/01/23



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?	X		X		X		
2	¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?	X		X		X		
3	¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?	X		X		X		
4	¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté	X		X		X		

	vinculada a la evasión tributaria?						
5	¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?	X		X		X	
6	¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?	X		X		X	
7	¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?	X		X		X	
8	¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitará eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?	X		X		X	
9	¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relación con la evasión tributaria?	X		X		X	
10	¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?	X		X		X	
11	¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?	X		X		X	
12	¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?	X		X		X	
15	¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización	X		X		X	

	para disminuir la evasión tributaria?						
14	¿Usted cree que mediante la información asequible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?	X		X		X	
15	¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?	X		X		X	
16	¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?	X		X		X	
Puntaje Total							

Fuente: Universidad de Huánuco, 2020.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS - 2023"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BACHILLER: YESSICA ROCÍO GÓMEZ REYES

Datos del Experto:

Firma: _____

APELLIDOS Y NOMBRES: Piurco Escobar Cesar

DNI: 45383261

Fecha: 24-09-2023

EXPERTO N° 3



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera que la ética organizacional permite cumplir con las obligaciones tributarias?	X		X		X		
2	¿Durante el primer trimestre del presente año ha logrado cumplir con el pago de sus tributos?	X		X		X		
3	¿Usted considera que un punto importante dentro de la cultura empresarial es la diferenciación empresarial?	X		X		X		
4	¿Cree usted que el grado de responsabilidad organizacional dentro de la cultura empresarial esté	X		X		X		

	vinculada a la evasión tributaria?						
5	¿Usted cree que el grado de responsabilidad este asociado al compromiso social que cuenta la empresa respecto a las obligaciones tributarias?	X		X		X	
6	¿En la empresa del sector hotelero el cumplimiento es un pilar importante para evitar la evasión tributaria?	X		X		X	
7	¿El grado de transparencia organizacional permite la eficiente disponibilidad de acceso a la información de la empresa para la fiscalización tributaria y de esta manera impedir la evasión tributaria?	X		X		X	
8	¿Usted cree que priorizar la rendición empresarial evitara eludir responsabilidad y de esta manera obviar la evasión tributaria?	X		X		X	
9	¿Considera usted que el bajo nivel de educación se relación con la evasión tributaria?	X		X		X	
10	¿Considera que la evasión tributaria está relacionada con el desconocimiento del uso de los impuestos?	X		X		X	
11	¿Cree usted que la falta de equidad en el sistema tributario guarda relación con la conciencia tributaria?	X		X		X	
12	¿Usted considera que la falta de visita de fiscalización de la SUNAT guarda relación con la evasión tributaria?	X		X		X	
13	¿Está usted de acuerdo en que falta otorgar más beneficios de fiscalización	X		X		X	

	para disminuir la evasión tributaria?						
14	¿Usted cree que mediante la información accesible de la transparencia económica se evitará la evasión tributaria?	X		λ		X	
15	¿La empresa cumple con emitir comprobantes de pago a todos los clientes?	X		x		λ	
16	¿Considera usted relevante el costo de oportunidad de pagar impuestos para así evitar la evasión tributaria?	X		x		λ	
Puntaje Total							

Fuente: Universidad de Huánuco, 2020.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN "CULTURA EMPRESARIAL Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO EN EL DISTRITO DE AMARILIS - 2023"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BACHILLER: YESSICA ROCÍO GÓMEZ REYES

Datos del Experto:

Firma: 

Apellidos y Nombres: HUÁNUCO GALVEZ F. JULIAN

DNI: 22463212

Fecha: 10-05-2023

ANEXO 6: FOTOGRAFÍAS Y/O EVIDENCIAS



